



Octavo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México

Abril 2021

ÍNDICE

Contenido

I. Presentación.	3
II. Marco Jurídico en materia de encuestas.....	5
II.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	5
II.2. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.....	5
II.3. Ley General en Materia de Delitos Electorales.	6
II.4. Reglamento de Elecciones del INE.....	6
II.5. Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.....	7
III. Acciones de la Secretaría Ejecutiva para el cumplimiento en materia de encuestas durante el periodo que se reporta.	8
IV. Listado y cantidad de encuestas publicadas en el periodo del 20 de marzo al 16 de abril de 2021.....	10
IV. 1. Monitoreo y listado de encuestas.	10
IV.2. Estudios recibidos.....	12
IV.3. Verificación del monitoreo y requerimientos.	15
V. Encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos, sus candidatos(as) y candidatos(as) sin partido.	16
VI. Metodología de las encuestas publicadas o recibidas durante el periodo que se reporta.	17
VII. Listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre asuntos electorales, no hubieren entregado el estudio o hayan incumplido con las obligaciones que se prevén en el Reglamento de Elecciones.	122

I. Presentación

De acuerdo con el modelo de regulación electoral introducido con la reforma constitucional en materia político-electoral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, la función básica del Instituto Nacional Electoral (INE) es la de organizar las elecciones federales, con una reasignación de facultades en el ámbito local, como es el caso de la emisión de Lineamientos para el desarrollo de los procesos locales en materia de encuestas electorales.

Para tal efecto, el Consejo General del INE expidió el *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral* (Reglamento de Elecciones),¹ el cual tiene por objeto regular, entre otras materias, lo relativo a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Adicional a ello, y a efecto de puntualizar las obligaciones a que están sujetas las personas físicas y morales que pretendan realizar encuestas electorales, el INE emitió el “Anexo 3” referente a los “*Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales*” (Criterios generales de carácter científico).

Por su parte, el Reglamento de Elecciones establece obligaciones tanto para quienes publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, como para los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), tal como se observa a continuación:

Personas físicas y morales

- Observar y adoptar en su integridad los criterios generales de carácter científico, y
- Entregar a la Secretaría Ejecutiva del OPLE copia del estudio completo que respalde la información publicada.

¹ Aprobado el 7 de septiembre de 2016 a través del Acuerdo identificado con la clave alfanumérica **INE/CG/661/2016**

OPLE

- Realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre preferencias electorales, por conducto de su área de comunicación social;
- Verificar los estudios de las encuestas que se hayan recibido con base en los criterios generales de carácter científico;
- Realizar requerimientos en caso de ser necesario, para solicitar información faltante;
- Publicar en la página de Internet los informes de cumplimiento que se presenten al Consejo General del OPLE, los estudios recibidos, así como el monitoreo respectivo, y
- Presentar al Consejo General del OPLE, en cada sesión ordinaria a partir del inicio del proceso electoral, un informe que dé cuenta del cumplimiento en materia de encuestas y sondeos de opinión, así como enviar, de manera mensual, los referidos informes al INE.

Dicho lo anterior, es preciso señalar que, el 10 de agosto de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través del Acuerdo identificado con la clave alfanumérica IECM/ACU-CG-051/2020, aprobó la *“Convocatoria dirigida a la ciudadanía y partidos políticos a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021...”*, misma que fue publicada el 17 siguiente en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Asimismo, el 11 de septiembre de ese año, el referido Consejo General declaró el inicio formal del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En ese sentido, y en cumplimiento del artículo 144 del Reglamento de Elecciones, esta Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General del IECM, el **Octavo** informe sobre encuestas publicadas que tengan por objeto dar a conocer preferencias electorales en esta Entidad, el cual comprende el periodo del **20 de marzo al 16 de abril de 2021**.

II. Marco Jurídico en materia de encuestas

II.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En términos del artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), párrafo 5, corresponde al INE para los procesos electorales federales y locales:

“Las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales.”

Por lo que respecta al Apartado C, párrafo 8 del referido artículo, en las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales, que ejercerán funciones en:

“Resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos, conforme a los lineamientos establecidos en el Apartado anterior.”

II.2. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Conforme al artículo 104, numeral 1, inciso I), corresponde a los organismos públicos locales:

“Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad de que se trate.”

En términos del artículo 213:

“1. El Consejo General emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales. Los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.

2. Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.

3. Las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los recursos aplicados en su realización en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.

4. La metodología, costos, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos serán difundidas en su página de Internet, por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia.”

El artículo 251, numerales 5, 6 y 7, señalan al respecto, lo siguiente:

“Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio. En todo caso, la difusión de los resultados de cualquier encuesta o sondeo de opinión estará sujeta a lo dispuesto en el párrafo siguiente.

Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio 7 nacional, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, quedando sujetos quienes lo hicieren, a las penas aplicables a aquéllos que incurran en alguno de los tipos previstos y sancionados en la Ley General de Delitos Electorales.

Las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones, adoptarán los criterios generales de carácter científico, que para tal efecto emita el Consejo General, previa consulta con los profesionales del ramo o las organizaciones en que se agrupen.”

Por lo que respecta al artículo 252, establece que:

“Cualquier infracción a las disposiciones contenidas en el presente Capítulo será sancionada en los términos de esta Ley.”

II.3. Ley General en Materia de Delitos Electorales

El artículo 7, fracción XV, estipula que se impondrá de cincuenta a cien días multa y prisión de seis meses a tres años, a quien:

“Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.”

II.4. Reglamento de Elecciones

El Capítulo VII, que comprende del artículo 132 al 148 regula las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

II.5. Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México

En términos del artículo 36, párrafo quinto, inciso h), el IECM tendrá la atribución para:

“Verificar que las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales en la Ciudad de México cumplan con los lineamientos que emita el Instituto Nacional”

Conforme al artículo 50, fracción XXXII, el Consejo General del IECM tiene la atribución de:

“Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo cada tipo de estudios en la Ciudad de México”

Finalmente, el artículo 410 establece el marco de atribuciones y obligaciones en materia de encuestas o sondeos de opinión.

III. Acciones de la Secretaría Ejecutiva para el cumplimiento en materia de encuestas durante el periodo que se reporta

La Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al Capítulo VII del Reglamento de Elecciones y a efecto de realizar una divulgación en materia de encuestas o sondeos de opinión que den a conocer preferencias electorales, realizó las siguientes acciones:

1. En coordinación con la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos de este Instituto Electoral, se remitió a la Secretaría Ejecutiva del INE el Séptimo Informe de encuestas electorales, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE).
2. En coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) se llevó a cabo el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales.
3. Se solicitó a la UTCSyD publicar, en el apartado de la página web del Instituto Electoral, el Séptimo informe que se dio a conocer al Consejo General y cuyo periodo se reportó del 6 de febrero al 19 de marzo de 2021, a fin de que la información que se dé a conocer sea lo más completa posible para consulta de la ciudadanía.

Lo anterior se puede corroborar en la página de internet del IECM bajo el enlace: <https://www.iecm.mx/elecciones/encuestas/>, el cual alberga un apartado en materia de encuestas sobre preferencias electorales, en cuyos rubros se destacan:

1. Normativa en la materia:
 - Reglamento de Elecciones – Apartado de encuestas electorales;
 - Criterios generales de carácter científico;
2. Informes mensuales que presenta la Secretaría Ejecutiva;
3. Monitoreo realizado por la UTCSyD;
4. Listado de medios impresos con cobertura en la Ciudad de México (periódicos y revistas).

Encuestas

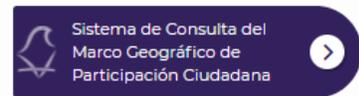
Por mandato constitucional, al INE le corresponde regular la publicación de encuestas sobre preferencias electorales, cuyos principios fundamentales en la materia son la transparencia y la máxima publicidad.

En ese sentido, esta autoridad electoral, al hacer pública la información relativa en materia de encuestas sobre preferencias electorales, ofrecer a la sociedad los insumos necesarios para que puedan valorar la calidad de las mismas y, en consecuencia, contribuir en la construcción del voto razonado y de una opinión pública mejor informada.

Por lo tanto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México pone a disposición de las y los ciudadanos el apartado de "Encuestas", en el que podrán encontrar información como:

- Normatividad ▼
- Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre preferencias electorales ▼
- Monitoreo realizado por la UTCSyD ▼
- Listado de medios impresos motivo del monitoreo ▼

Mapas **Participación Ciudadana**



Noticias de **Elecciones**

VotoChilango

Continuar leyendo ...

01

Circunscripciones 2020

Continuar leyendo ...

02

Rumbo a las Elecciones 2021

Continuar leyendo ...

03

Por otra parte, en términos de los artículos 144, numeral 1 y 145, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, una vez que este informe sea presentado a las personas integrantes del Consejo General del IECM, la Secretaría Ejecutiva instruirá a la UTCSyD, para que el mismo sea publicado en la página de Internet institucional.

Finalmente, se realizarán las gestiones necesarias para que, de conformidad con el artículo 146, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, dicha información se haga del conocimiento del INE.

IV. Listado y cantidad de encuestas publicadas en el periodo del 20 de marzo al 16 de abril de 2021

IV. 1. Monitoreo y listado de encuestas

En cumplimiento al artículo 143 del Reglamento de Elecciones, la UTCSyD ha venido realizando semanalmente un monitoreo de encuestas que den a conocer preferencias electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El referido monitoreo cubrió medios impresos (periódicos, diarios y revistas)² con cobertura en la Ciudad de México, y se realizó dentro del periodo que se reporta, siendo este lo siguiente:

MONITOREO SEMANAL	REPORTE	OFICIO
20 al 26 de marzo de 2021	Se reportó que el 22 de marzo de 2021, el periódico <i>El Universal</i> publicó los resultados de su encuesta sobre preferencias electorales de la Alcaldía Cuauhtémoc	IECM/UTCSyD/0184/2021
27 de marzo al 2 de abril de 2021	Se reportó que el 31 de marzo de 2021, el periódico <i>El Universal</i> publicó los resultados de su encuesta sobre preferencias electorales de la Alcaldía Azcapotzalco	IECM/UTCSyD/0202/2021
3 al 9 de abril de 2021	Se reportó que el 5 de abril de 2021, el periódico <i>La Razón de México</i> publicó los resultados de una encuesta sobre preferencias electorales de la Alcaldía Miguel Hidalgo, realizada por la empresa <i>Buendía & Márquez</i>	IECM/UTCSyD/0226/2021
10 al 16 de abril de 2021	Se reportó que el 12 de abril de 2021, el periódico <i>El Universal</i> publicó los resultados de su encuesta sobre preferencias electorales de la Alcaldía Miguel Hidalgo Asimismo, se reportó que el 12 de abril de este año, el periódico <i>El Financiero</i> publicó los resultados de su encuesta sobre preferencias electorales de las Alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Tlalpan	IECM/UTCSyD/0258/2021

² El listado de medios impresos monitoreados por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del IECM, puede ser consultado en la siguiente liga electrónica: <https://www.iecm.mx/elecciones/encuestas/>

	<p>Se reportó que el 13 de abril, el periódico <i>El Financiero</i> publicó los resultados de su encuesta sobre preferencias electorales de la elección de diputados locales de la Ciudad de México</p> <p>Se reportó que el 14 de abril de 2021, el <i>Diario Basta</i> publicó los resultados de encuestas sobre preferencias electorales de las Alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Cuajimalpa de Morelos, realizadas por la persona moral <i>Massive Caller</i></p> <p>Se reportó que el 15 de abril de 2021 el periódico <i>El Heraldo de México</i> dio a conocer los resultados de una encuesta sobre preferencias electorales en las 16 Alcaldías, realizada por la empresa <i>Opinión Pública, Marketing e Imagen/Heraldo Media Group</i></p> <p>Se reportó que el 15 de abril de 2021, el <i>Diario Basta</i>, publicó los resultados de encuestas sobre preferencias electorales de las Alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, realizadas por la persona moral <i>Massive Caller</i></p>	
--	---	--

De lo anterior, se desprende que durante el periodo que se reporta en el presente informe, se detectaron las siguientes encuestas sobre preferencias electorales:

Tipo de publicación	
Encuestas originales ³	8
Reproducciones ⁴	1
Notas periodísticas ⁵	0

³ Encuestas publicadas por el medio contratante o realizador de la misma, dadas a conocer en algún medio por primera vez y de manera inédita, ya sea en su totalidad, en parte o bien en lo esencial de sus resultados, o incluso, mediante una descripción de las mismas.

⁴ Aquellas encuestas publicadas con anterioridad en algún medio y, replicadas de la misma forma que el medio las dio a conocer por primera vez y de manera inédita.

⁵ Son aquellas publicaciones que aluden o retoman de manera parcial los resultados de encuestas publicadas con anterioridad (en este rubro se encuentran los géneros de nota informativa, columnas, artículos, reportaje, entrevista).

IV.2. Estudios recibidos

Se hace del conocimiento que durante el periodo que se reporta en el presente informe, se recibieron **trece (13) estudios metodológicos** relativos a encuestas electorales, de los cuales:

- **7 estudios** corresponden a encuestas electorales de las **ocho** detectadas por el monitoreo realizado por la UTCSyD, durante el periodo que se reporta en el presente informe y que fueron remitidos dentro de los cinco días siguientes a que se publicaron en un medio impreso.

Cabe precisar que, si bien el *Diario BASTA!* los días 14 y 15 de abril publicó resultados de encuestas sobre preferencias electorales en diversas alcaldías de la Ciudad de México, también lo es que esos resultados se refieren a una misma metodología elaborada por *Massive Caller*.

- **1 estudio** que se refiere a una encuesta electoral dada a conocer en un medio distinto al monitoreado por la UTCSyD, pero que fue remitida de forma voluntaria.
- **5 estudios** que fueron remitidos en razón de los requerimientos que esta Secretaría Ejecutiva formuló a:
 - i. El diario *24 horas*⁶ derivado de lo reportado en el monitoreo de medios impresos del 6 al 12 de marzo de 2021, correspondiente al *Séptimo Informe* de encuestas electorales.
 - ii. *El Universal* derivado de lo reportado en el monitoreo de medios impresos del 13 al 19 de marzo de 2021, correspondiente al *Séptimo Informe* de encuestas electorales.

⁶ En el *Séptimo Informe* se señaló que esta Secretaría Ejecutiva requirió la metodología de una encuesta realizada en la Alcaldía Miguel Hidalgo tanto a la persona moral *Beltrán, Juárez y Asociados* como al diario *24 Horas*, cuya metodología fue remitida por la primera de estas, quedando pendiente de atender el requerimiento el diario *24 Horas*, por lo que esta metodología que se desglosará en el presente informe corresponde a la ya referida en el *Séptimo Informe*.

- iii. La persona moral *Campaigns & Elections México*, derivado del monitoreo a medios digitales realizado por la UTCSyD.
- iv. La persona moral *Político MX*, derivado del monitoreo a medios digitales realizado por la UTCSyD (Alcaldía Cuauhtémoc)
- v. La persona moral *Político MX*, derivado del monitoreo a medios digitales realizado por la UTCSyD. (Alcaldía Benito Juárez)

Los **trece (13) estudios metodológicos** son los que a continuación se enuncian:

1. Estudio realizado el periódico *El Universal* y publicado en <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/morena-encabeza-las-preferencias-en-cuauhtemoc>
2. Estudio realizado el periódico *El Universal* y publicado en <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/encuesta-candidato-de-morena-con-ligera-ventaja-en-azcapotzalco>
3. Estudio realizado por *Buendía&Márquez*, y publicado por el Diario *La Razón de México*, en el siguiente enlace electrónico: <https://www.razon.com.mx/ciudad/romo-aventaja-2-1-tabe-mh-429607>
4. Estudio realizado por el periódico *El Financiero* tal como se puede observar en <https://www.iecm.mx/www/ut/ucs/INFORMA/abril21m/INFOM120421/ENCUESELFI.pdf>
5. Estudio realizado por el periódico *El Financiero* tal como se puede observar en <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/04/13/votaria-el-44-por-diputados-de-morena-en-la-cdmx/>
6. Estudio realizado por la persona moral *Massive Caller* y publicado por el *Diario BASTA!* en:
 - <https://diariobasta.com/2021/04/14/aventajan-alcaldes-que-buscan-reeleccion-en-cdmx/>

- <https://diariobasta.com/2021/04/15/morena-perderia-3-alcaldias/>
7. Estudio por realizado por la empresa *Opinión Pública, Marketing e Imagen* y publicado por el periódico *El Herald de México* https://heraldodemexico.com.mx/noticias/edicionimpresa.html?id_tapa=375
 8. Estudio realizado por la empresa *Enkoll S.A. de C.V.*, y publicado en los sitios web www.enkoll.com, así como en *La Silla Rota* (<https://lasillarota.com/estados/aventaja-precandidata-de-morena-en-cierre-de-precampanas-en-nl-encuesta/479325>)
 9. Estudio realizado el periódico *El Universal* y publicado en <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/morena-dos-uno-arriba-en-la-cdmx>.
 10. Estudio realizado por la persona moral *Campaigns & Elections México* y publicado en su página de Internet <https://www.ceonline.com.mx/post/alvaro-obregon-flash-poll-23marzo?postId=605961abe2a6f9006dac5100>
 11. Estudio realizado por la persona moral *Político MX y/o Polls.mx*, y publicado en el siguiente enlace electrónico: <https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/alcald%C3%ADas/cuauht%C3%A9moc/morena-retendr%C3%ADa-la-alcald%C3%ADa-cuauht%C3%A9moc-padierna-lidera-le-sigue-sandra-cuevas-demos-tracking/>
 12. Estudio realizado por la persona moral *Político MX y/o Polls.mx*, y publicado en el siguiente enlace electrónico: <https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/alcald%C3%ADas/benito-ju%C3%A1rez/taboada-lograr%C3%ADa-reelecci%C3%B3n-en-benito-ju%C3%A1rez-encuesta-demos-tracking/>
 13. Estudio realizado por la persona moral *Beltrán, Juárez y Asociados*, y publicado por el diario de comunicación *24 Horas* en <https://www.24-horas.mx/2021/03/10/en-la-alcaldia-miguel-hidalgo-prefieren-a-la-alianza-entre-pri-pan-prd/>

Lo anterior, se detallará en el apartado correspondiente.

IV. 3. Verificación del monitoreo y requerimientos

- **Verificación del monitoreo**

De la verificación a los reportes de monitoreo que se presentan en este informe, se pudo advertir que el 12 de abril de 2021, el periódico *El Universal* publicó los resultados de su encuesta sobre preferencias electorales de la Alcaldía Miguel Hidalgo, por lo que a la fecha no ha remitido su metodología, en razón de que al corte del presente informe se encuentra dentro de los cinco días que para hacer llegar la documentación correspondiente.

En el caso de que esta Secretaría Ejecutiva no reciba el estudio metodológico, se realizará el requerimiento de información respectivo, lo cual será informado a este Consejo General en el siguiente informe de encuestas.

- **Requerimientos referidos en el Séptimo informe**

Se hace del conocimiento a este Consejo General que los medios de comunicación *24 Horas* y *El Universal* atendieron en tiempo los requerimientos formulados por esta Secretaría, por lo que la metodología que proporcionaron será desglosada en el apartado correspondiente de este informe.

V. Encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos, sus candidatos(as) y candidatos(as) sin partido

No se tuvo conocimiento de que alguna encuesta o sondeo de opinión sobre preferencias electorales haya sido pagada por un partido político o sus candidaturas o candidatura sin partido.

VI. Metodología de las encuestas publicadas o recibidas durante el periodo que se reporta

En el presente rubro se dará cuenta de cada una de las metodologías recibidas en el periodo que se reporta, por tanto **la información que se describa en cada apartado corresponde única y exclusivamente al contenido obtenido en cada uno de los estudios metodológicos que fueron remitidos a esta instancia ejecutiva, por lo que en términos del artículo 135 del Reglamento de Elecciones, no implica en modo alguno que este Instituto Electoral avale la calidad de los estudios realizados, la validez de los resultados publicados ni cualquier otra conclusión que se derive de los mismos.**

- **8 estudios** que corresponden a cuatro encuestas electorales de las **nueve** detectadas por el monitoreo realizado por la UTCSyD, durante el periodo que se reporta en el presente informe y que fueron remitidos dentro de los cinco días siguientes a que se publicaron en un medio impreso.

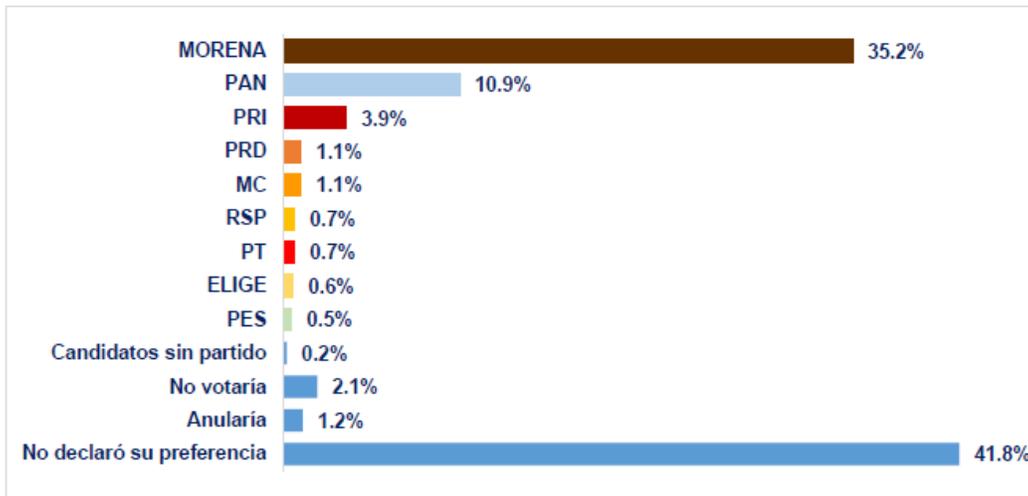
Estudio realizado el periódico *El Universal* y publicado en <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/morena-encabeza-las-preferencias-en-cuauhtemoc>. (Preferencias electorales en la Alcaldía Cuauhtémoc).

Datos generales	
Fecha de recepción	26 de marzo de 2021
Quién entregó	El periódico <i>El Universal</i>
Quién solicitó u ordenó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién realizó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién publicó	<i>El Universal</i>
Fecha de publicación	22 de marzo de 2021

Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	El Universal Compañía Periodística Nacional realiza constantemente encuestas de intención de voto para su publicación en el diario. El estudio de percepciones y preferencias electorales de la Ciudad de México busca informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la próxima elección para diputados locales y alcaldes de la ciudad
Diseño muestral	
Marco muestral	El marco de muestreo lo integra un listado telefónico de la alcaldía Cuauhtémoc, se hizo una selección aleatoria a números fijos y móviles, los cuales sirvieron como puntos de levantamiento.
Definición de la población	Población mexicana de 18 años o más que cuentan con credencial vigente para votar, que residen en viviendas particulares dentro de la alcaldía Cuauhtémoc
Procedimiento de selección de unidades	Se realizó de forma aleatoria con el listado de los números fijos y móviles de la alcaldía Cuauhtémoc.
Procedimiento de estimación	Estos márgenes se presentan para los parámetros prioritarios de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 entrevistas telefónicas efectivas
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Se considera no respuesta a la negativa a responder una entrevista aplicada al individuo seleccionado. A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos, por sustitución del entrevistado o porque el individuo se negó a contestar la entrevista se considera rechazo
Tasa general de rechazo a la entrevista	Tasa de rechazo = 23.3%
Método	
Método de recolección de la información	Aplicación de cuestionario telefónico a la población objetivo. La encuesta se realiza vía telefónica y los resultados son registrados en papel por encuestadores
Fecha de recolección de la información	El periodo de levantamiento de la encuesta se realizó del 11 al 16 de marzo del 2021.
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	

Si las elecciones para elegir alcalde de Cuauhtémoc fueran hoy, ¿por cuál partido político votaría usted?

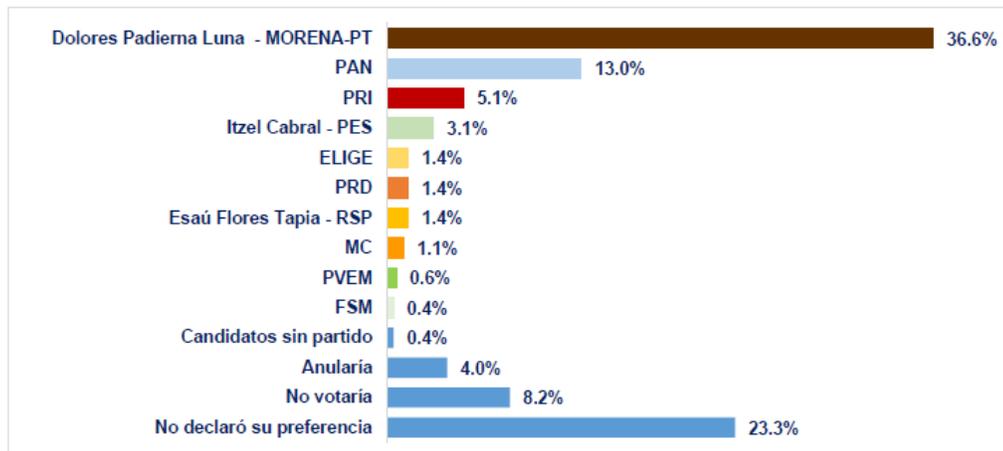
Principales resultados



Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde de Cuauhtémoc y los candidatos fueran..., ¿por cuál candidato y partido votaría usted?

Principales resultados



Procesamiento

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	de	La proporción de todos los casos en que las personas se niegan a ser entrevistado, o dejan inconclusa la entrevista, de todos casos e potencialmente elegibles.
---	----	---

Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)
Base de datos electrónico	Sí
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Lic. Idelfonso Fernández Guevara
Domicilio	Bucareli No. 8, Col. Centro, CDMX, C.P. 06040
Teléfono	55 5709 1313 Ext. 5432, FAX 55 5709 1313 EXT. 1401
Correo electrónico	hector.alee@eluniversal.com.mx
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)
Copatrocinadores (Sí/No)	No refiere
Factura o Informe	Informe
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No refiere
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

Estudio realizado el periódico *El Universal* y publicado en <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/encuesta-candidato-de-morena-con-ligera-ventaja-en-azcapotzalco>. (Preferencias electorales en la Alcaldía Azcapotzalco).

Datos generales	
Fecha de recepción	5 de abril de 2021
Quién entregó	El periódico <i>El Universal</i>
Quién solicitó u ordenó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién realizó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién publicó	<i>El Universal</i>
Fecha de publicación	31 de marzo de 2021
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	El Universal Compañía Periodística Nacional realiza constantemente encuestas de intención de voto para su publicación en el diario. El estudio de percepciones y preferencias electorales de la Ciudad de México busca informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la próxima elección para diputados locales y alcaldes de la ciudad
Diseño muestral	
Marco muestral	El marco de muestreo lo integra un listado telefónico de la alcaldía Cuauhtémoc, se hizo una selección aleatoria a números fijos y móviles, los cuales sirvieron como puntos de levantamiento.
Definición de la población	Población mexicana de 18 años o más que cuentan con credencial vigente para votar, que residen en viviendas particulares dentro de la alcaldía Azcapotzalco
Procedimiento de selección de unidades	Se realizó de forma aleatoria con el listado de los números fijos y móviles de la alcaldía Azcapotzalco
Procedimiento de estimación	Estos márgenes se presentan para los parámetros prioritarios de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 entrevistas telefónicas efectivas

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del 95%.																										
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Se considera no respuesta a la negativa a responder una entrevista aplicada al individuo seleccionado. A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos, por sustitución del entrevistado o porque el individuo se negó a contestar la entrevista se considera rechazo																										
Tasa general de rechazo a la entrevista	Tasa de rechazo = 30.4%																										
Método																											
Método de recolección de la información	Aplicación de cuestionario telefónico a la población objetivo. La encuesta se realiza vía telefónica y los resultados son registrados en papel por encuestadores																										
Fecha de recolección de la información	El periodo de levantamiento de la encuesta se realizó del 21 al 25 de marzo del 2021.																										
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada																											
Si hoy fueran las elecciones para elegir alcalde de Azcapotzalco y los candidatos fueran..., ¿por cuál candidato y partido votaría usted?																											
Principales resultados																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vidal Llerenas Morales - MORENA-PT</td> <td>35.2%</td> </tr> <tr> <td>Margarita Saldaña Hernández - PAN-PRI-PRD</td> <td>31.6%</td> </tr> <tr> <td>Conny Rosanely Alavés Luna - PES</td> <td>4.4%</td> </tr> <tr> <td>MC</td> <td>1.6%</td> </tr> <tr> <td>PVEM</td> <td>1.1%</td> </tr> <tr> <td>ELIGE</td> <td>0.6%</td> </tr> <tr> <td>FSM</td> <td>0.5%</td> </tr> <tr> <td>RSP</td> <td>0.3%</td> </tr> <tr> <td>Candidatos sin partido</td> <td>0.6%</td> </tr> <tr> <td>Anularía</td> <td>3.1%</td> </tr> <tr> <td>No votaría</td> <td>3.9%</td> </tr> <tr> <td>No declaró su preferencia</td> <td>17.1%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	Vidal Llerenas Morales - MORENA-PT	35.2%	Margarita Saldaña Hernández - PAN-PRI-PRD	31.6%	Conny Rosanely Alavés Luna - PES	4.4%	MC	1.6%	PVEM	1.1%	ELIGE	0.6%	FSM	0.5%	RSP	0.3%	Candidatos sin partido	0.6%	Anularía	3.1%	No votaría	3.9%	No declaró su preferencia	17.1%
Candidato/Partido	Porcentaje																										
Vidal Llerenas Morales - MORENA-PT	35.2%																										
Margarita Saldaña Hernández - PAN-PRI-PRD	31.6%																										
Conny Rosanely Alavés Luna - PES	4.4%																										
MC	1.6%																										
PVEM	1.1%																										
ELIGE	0.6%																										
FSM	0.5%																										
RSP	0.3%																										
Candidatos sin partido	0.6%																										
Anularía	3.1%																										
No votaría	3.9%																										
No declaró su preferencia	17.1%																										
Procesamiento																											
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	La proporción de todos los casos en que las personas se niegan a ser entrevistado, o dejan inconclusa la entrevista, de todos los casos potencialmente elegibles.																										

Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)
Base de datos electrónico	Sí
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Lic. Idelfonso Fernández Guevara
Domicilio	Bucareli No. 8, Col. Centro, CDMX, C.P. 06040
Teléfono	55 5709 1313 Ext. 5432, FAX 55 5709 1313 EXT. 1401
Correo electrónico	hector.alee@eluniversal.com.mx
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)
Copatrocinadores (Sí/No)	No refiere
Factura o Informe	Informe
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No refiere
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

Estudio realizado por *Buendía&Márquez*, y publicado por el Diario *La Razón de México*, en el siguiente enlace electrónico: <https://www.razon.com.mx/ciudad/romo-aventaja-2-1-tabe-mh-429607> (Preferencias electorales en la Alcaldía Miguel Hidalgo).

Datos generales	
Fecha de recepción	Se recibió en la cuenta institucional de la Secretaría Ejecutiva el 5 de abril de 2021 Se recibió físicamente en la Oficialía de Partes el 6 de abril de 2021
Quién entregó	La persona moral <i>Buendía&Márquez</i> (electrónico) El periódico <i>La Razón de México</i> (físicamente)
Quién solicitó u ordenó	<i>La Razón, L.R.H.G. Informativo</i>
Quién realizó	La persona moral <i>Buendía&Márquez</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>La Razón, L.R.H.G. Informativo</i>
Quién publicó	El periódico <i>La Razón de México</i>
Fecha de publicación	5 de abril de 2021
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Estimar diversas actitudes y preferencias políticas de la población de estudio
Diseño muestral	
Marco muestral	El marco muestral comprende el listado de secciones electorales proporcionado por la autoridad electoral, adicionado con estadísticos de la lista nominal. La información contenida en las siguientes fuentes: <ul style="list-style-type: none"> • Catálogo de Información Goelectoral (EDMSLM, Fuente: INE): Este producto cartográfico contiene la información del Marco Geográfico Electoral del país en sus niveles de entidad, distrito, municipio, sección, localidad y manzana. • Estadísticos del Padrón electoral y Lista nominal por manzanas del país por cortes de sexo y rango de edad (INE). • Catálogo de Distritos Locales de la Ciudad de México
Definición de la población	Hombres y mujeres de 18 años y más residentes en viviendas particulares en la alcaldía Miguel Hidalgo
Procedimiento de selección de unidades	El marco muestral se basa en una lista de unidades geográficas llamadas secciones electorales, las cuáles constituyen las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) o conglomerados de la muestra. Todo el territorio nacional está dividido en secciones electorales. Éstas constituyen la fracción básica territorial de los distritos electorales

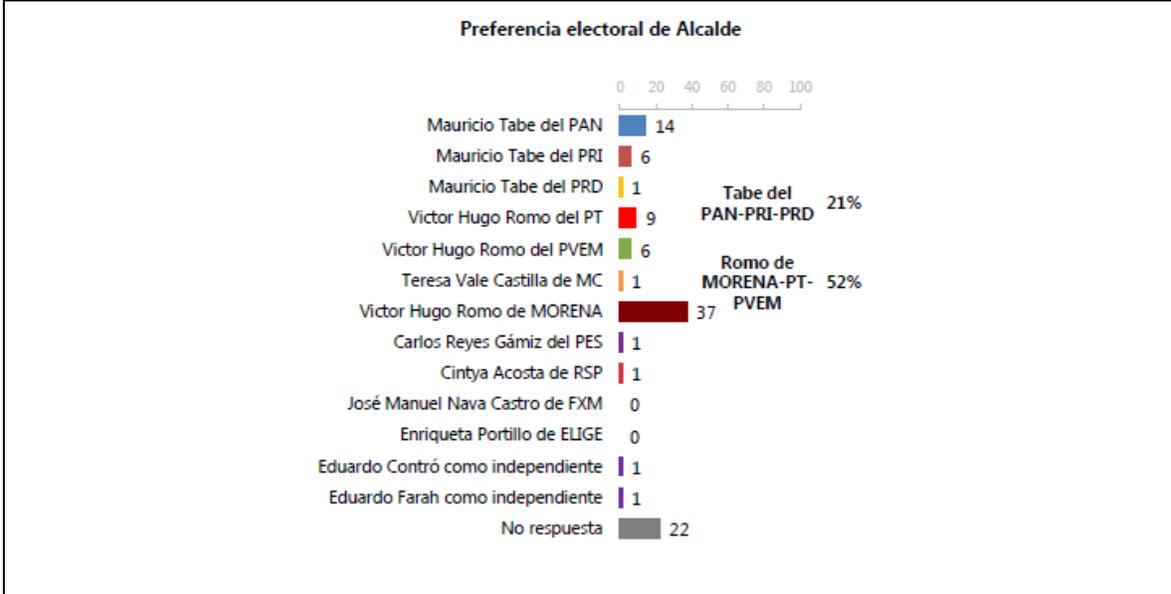
	<p>uninominales, para la inscripción de los ciudadanos en el padrón electoral y en las listas nominales de electores.</p> <p>Los estadísticos de la lista nominal por sección electoral representan la base de datos disponible más actualizada y completa de ciudadanos mexicanos de 18 años cumplidos o más que solicitaron su inscripción al Padrón y cuentan con su credencial para votar con fotografía.</p> <p>De acuerdo a la Verificación Nacional Muestral (INE, 2019), 87.7% de ciudadanos residían en la sección electoral de registro.</p>
Procedimiento de estimación	<p>Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad y escolaridad por estratos de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y el censo 2020 del INEGI (iterative proportional fitting/Raking).</p> <p>Para estimar la precisión de los principales resultados se emplearon los métodos de Conglomerados Últimos y Series de Taylor</p>
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,000 entrevistas efectivas en la Alcaldía Miguel Hidalgo
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	En casos extraordinarios, algunas UPM seleccionadas pueden ser inaccesibles por cuestiones de seguridad. En dichos casos, la UPM es reemplazada por otra que fue seleccionada en una muestra independiente con las mismas características de la muestra original. De esta manera, el reemplazo cuenta con las mismas características que la UPM original en términos de estratificación, y es muy similar en términos de probabilidad de selección
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de respuesta es de 53.8% de acuerdo a tasa de respuesta RR1 de los Standard Definitions de AAPOR (http://www.aapor.org/Education-Resources/For-Researchers/Poll-Survey-FAQ/Response-Rates-An-Overview.aspx)
Método	
Método de recolección de la información	Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda con un cuestionario estructurado, aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos (tablets).
Fecha de recolección de la información	Del 23 al 28 de marzo de 2021
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	
Dígame, ¿usted podría votar o nunca votaría por ____ para Alcalde de Miguel Hidalgo?	
Principales resultados	



Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Este año se llevará a cabo la elección para elegir al próximo Alcalde de Miguel Hidalgo. Si hoy fueran las elecciones para elegir Alcalde de Miguel Hidalgo, ¿por cuál partido y candidato votaría usted?

Principales resultados



Procesamiento

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	de	Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción, incorporando las características del diseño muestral complejo (conglomerados de la muestra, estratos y ponderadores). de Adicionalmente, la variable de ponderador incorpora las frecuencias marginales del factor de ajuste de las distribuciones sociodemográficas y del ponderador muestral con un algoritmo iterativo (raking). Este algoritmo iterativo produce una serie de ponderadores calibrados con el propósito
---	----	--

	que ponderadores muestrales de las variables de control sean iguales a los totales de la población. En este caso se utilizó sexo, edad, escolaridad y ocupación. El ajuste de los ponderadores se realiza al calibrar cada uno de los marginales hasta que el algoritmo converge a un nivel de tolerancia especificado.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Los datos fueron recolectados a través de una plataforma elaborada por la empresa. El procesamiento y análisis de los datos se llevó a cabo en R.
Base de datos electrónico	Sí
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Jorge Buendía Laredo, Director General de <i>Buendía&Márquez</i>
Domicilio	Zamora 200, Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México
Teléfono	+52 (55) 52 50 59 08
Correo electrónico	contacto@buendíaymarquez.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	Buendía & Márquez S.C. realizó el estudio y el costo fue cubierto por La Razón, L.R.H.G. Informativo, S.A. de C.V. El costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$180,000.00 M.N (ciento ochenta mil pesos) más IVA utilizados en actividades para realización de entrevistas, transporte y viáticos
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Factura
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	<i>Buendía&Márquez</i> es miembro, desde 2015, de la American Association for Public Opinion Research (AAPOR) Transparency Initiative
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí

Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

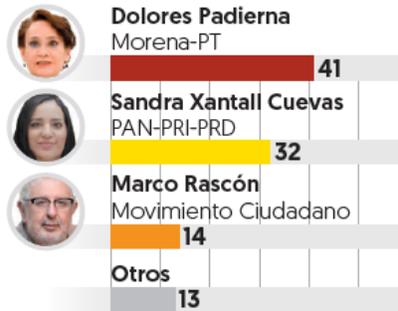
Estudio realizado por el periódico *El Financiero* tal como se puede observar en <https://www.iecm.mx/www/ut/ucs/INFORMA/abril21m/INFOM120421/ENCUESELF1.pdf> (Preferencias electorales de las Alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Tlalpan).

Datos generales	
Fecha de recepción	16 de abril de 2021
Quién entregó	<i>El Financiero</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV (Editorial del periódico El Financiero)</i>
Quién realizó	La persona moral <i>Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC.</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>El Financiero Marketing S.A. de C.V.</i>
Quién publicó	<i>El Financiero</i>
Fecha de publicación	12 de abril de 2021
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	El objetivo de la encuesta es informar a los lectores y audiencia de EL FINANCIERO cómo van las preferencias electorales para las contiendas de alcaldes en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan, en la Ciudad de México, rumbo a las elecciones del 6 de junio de 2021
Diseño muestral	
Marco muestral	Como marco muestral se generaron números telefónicos residenciales y celulares de las alcaldías de Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan, en la Ciudad de México
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los electores de cada una de las seis alcaldías (Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan), por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando a los entrevistados si cuentan con credencial para votar vigente en alguna de esas alcaldías. La muestra utilizada en este estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas de la población adulta de esas alcaldías
Procedimiento de selección de unidades	La muestra se seleccionó en múltiples etapas: En la primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos de las alcaldías antes mencionadas. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizó la entrevista. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente en alguna de las alcaldías.

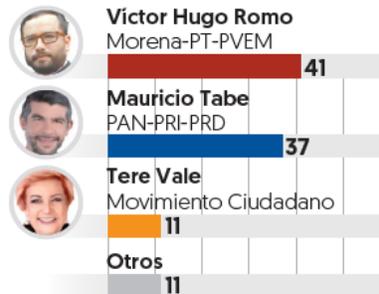
	<p>En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro también generado aleatoriamente. Se generaron números de teléfono fijos y celulares. Cada entrevistador llevó un registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo</p>
Procedimiento de estimación	<p>Para la estimación de preferencias electorales se utilizó la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría usted?”.</p> <p>Para hacer esta pregunta se leyeron y rotaron las opciones de respuesta a los entrevistados.</p> <p>Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría o bien, que anularía su voto) y cuyo porcentaje quedó señalado en la publicación como “Indefinidos”.</p> <p>Con base en los lineamientos del INE, EL FINANCIERO incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas</p>
Tamaño y forma de obtención de la muestra	<p>En total se realizaron 410 entrevistas por vía telefónica en cada una de las alcaldías, un total de 2 mil 460 entrevistas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos, vivieran en las alcaldías de Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo o Tlalpan y que tuvieran credencial para votar vigente. La muestra se ponderó con criterios demográficos para corregir posibles sesgos del muestreo telefónico, por lo cual los resultados publicados reflejan el efecto de dicho ponderador y su corrección muestral</p>
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	<p>confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.</p> <p>Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-4.8% para cada una de las alcaldías (410 entrevistados). En total 2 mil 460 entrevistas.</p>
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	<p>En la encuesta, luego de plantear la pregunta de intención de voto para Alcalde, en Álvaro Obregón el 34 por ciento no declaró preferencia por algún candidato. Ese porcentaje fue de 24 por ciento en Benito Juárez, de 21 por ciento en Coyoacán, de 29 por ciento en Cuauhtémoc, 27 por ciento en Miguel Hidalgo y 22 por ciento en Tlalpan. Los porcentajes quedaron señalados en la publicación de los resultados</p>
Tasa general de rechazo a la entrevista	<p>Se reportó por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.</p> <p>La tasa de rechazo promedio de la encuesta fue de 57% (55% en Coyoacán, 56% en Álvaro Obregón, 61% en Tlalpan, 55% en Benito Juárez, 59% en Cuauhtémoc y 59% en Miguel Hidalgo) considerando en el cálculo los siguientes elementos:</p> <p>Tasa de rechazo = $(R + S) / (E + NC + R + S)$.</p>

	En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas", NC significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes																																				
Método																																					
Método de recolección de la información	Se emplearon entrevistas personales por vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en negocios, oficinas o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada tenga credencial para votar vigente en las alcaldías antes mencionadas.																																				
Fecha de recolección de la información	Del 5 al 8 de abril de 2021																																				
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada																																					
Si hoy fueran las elecciones para alcalde, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)																																					
Principales resultados																																					
<p style="text-align: center;">Álvaro Obregón</p> <table border="0"> <tr> <td></td> <td>Eduardo "Lalo" Santillán Morena-PT-PVEM</td> <td style="text-align: right;">42</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Lía Limón PAN-PRI-PRD</td> <td style="text-align: right;">36</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Jorgina Gaxiola Movimiento Ciudadano</td> <td style="text-align: right;">11</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otros</td> <td style="text-align: right;">11</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">Benito Juárez</p> <table border="0"> <tr> <td></td> <td>Santiago Taboada PAN</td> <td style="text-align: right;">51</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Paula Soto Morena-PT</td> <td style="text-align: right;">31</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Rodrigo Cordera Movimiento Ciudadano</td> <td style="text-align: right;">7</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otros</td> <td style="text-align: right;">11</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">Coyoacán</p> <table border="0"> <tr> <td></td> <td>Carlos Castillo Morena-PT</td> <td style="text-align: right;">39</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Giovanni Gutiérrez PAN-PRI-PRD</td> <td style="text-align: right;">37</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Patricia Urriza Movimiento Ciudadano</td> <td style="text-align: right;">18</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otros</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> </table>			Eduardo "Lalo" Santillán Morena-PT-PVEM	42		Lía Limón PAN-PRI-PRD	36		Jorgina Gaxiola Movimiento Ciudadano	11		Otros	11		Santiago Taboada PAN	51		Paula Soto Morena-PT	31		Rodrigo Cordera Movimiento Ciudadano	7		Otros	11		Carlos Castillo Morena-PT	39		Giovanni Gutiérrez PAN-PRI-PRD	37		Patricia Urriza Movimiento Ciudadano	18		Otros	6
	Eduardo "Lalo" Santillán Morena-PT-PVEM	42																																			
	Lía Limón PAN-PRI-PRD	36																																			
	Jorgina Gaxiola Movimiento Ciudadano	11																																			
	Otros	11																																			
	Santiago Taboada PAN	51																																			
	Paula Soto Morena-PT	31																																			
	Rodrigo Cordera Movimiento Ciudadano	7																																			
	Otros	11																																			
	Carlos Castillo Morena-PT	39																																			
	Giovanni Gutiérrez PAN-PRI-PRD	37																																			
	Patricia Urriza Movimiento Ciudadano	18																																			
	Otros	6																																			

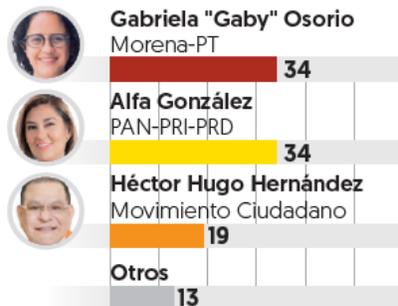
Cuauhtémoc



Miguel Hidalgo



Tlalpan



Procesamiento

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	de	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 410 entrevistados por alcaldía. e Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas. de Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados de cada alcaldía es de +/- 4.8 por ciento
Denominación del software utilizado para el procesamiento		La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico
Base de datos electrónico		Sí

Autoría y financiamiento

Logo	
------	--

Nombre del Representante	Alejandro Moreno, Cosultor/Director de Encuestas y Estudios de Opinión de <i>El Financiero</i>
Domicilio	Pico de Tolima 27, Col. Jardines de la montaña, C.P. 1420, Álvaro Obregón, Ciudad de México
Teléfono	1579-7000
Correo electrónico	morenosrc@gmail.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$60,000.00 M.N IVA incluido
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Factura
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

Estudio realizado por el periódico *El Financiero* tal como se puede observar en <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/04/13/votaria-el-44-por-diputados-de-morena-en-la-cdmx/> (Preferencias electorales de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México)

Datos generales	
Fecha de recepción	16 de abril de 2021
Quién entregó	<i>El Financiero</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV (Editorial del periódico El Financiero)</i>
Quién realizó	La persona moral <i>Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting SC.</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>El Financiero Marketing S.A. de C.V.</i>
Quién publicó	<i>El Financiero</i>
Fecha de publicación	13 de abril de 2021
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	El objetivo de la encuesta es informar a los lectores y audiencia de EL FINANCIERO cómo van las preferencias electorales en la contienda para diputados locales en Ciudad de México rumbo a las elecciones del 6 de junio de 2021
Diseño muestral	
Marco muestral	Como marco muestral se generaron números telefónicos residenciales y celulares de la Ciudad de México
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los adultos de la Ciudad de México, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando a los entrevistados si son mayores de edad. La muestra utilizada en este estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas de la población adulta de la Ciudad de México
Procedimiento de selección de unidades	La muestra se seleccionó en múltiples etapas: En la primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos en la Ciudad de México. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizó la entrevista. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono sea mayor de edad. En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro también generado aleatoriamente. Se generaron números de teléfono fijos y celulares. Cada entrevistador llevó un registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo

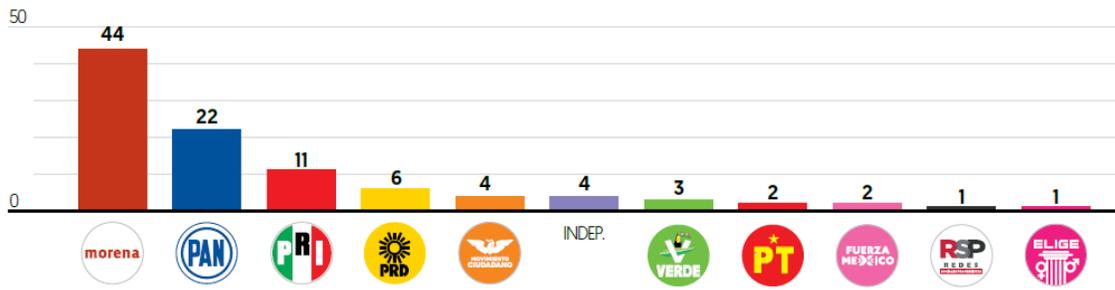
Procedimiento de estimación	<p>Para la estimación de preferencias electorales se utilizó la siguiente pregunta: “Si hoy hubiera elecciones para diputados locales, ¿por qué partido votaría usted?”.</p> <p>Para hacer esta pregunta se leyeron y rotaron las opciones de respuesta a los entrevistados.</p> <p>Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría o bien, que anularía su voto) y cuyo porcentaje quedó señalado en la publicación como “Indefinidos”.</p> <p>Con base en los lineamientos del INE, EL FINANCIERO incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas</p>
Tamaño y forma de obtención de la muestra	En total se realizaron 600 entrevistas por vía telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos. La muestra se ponderó con criterios demográficos para corregir posibles sesgos del muestreo telefónico, por lo cual los resultados publicados reflejan el efecto de dicho ponderador y su corrección muestral
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	<p>confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.</p> <p>Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-4.0% para el total de los 600 entrevistados.</p>
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	En la encuesta, luego de plantear la pregunta de intención de voto para diputados locales, el 5 por ciento dijo que “Ninguno” o “no votaría por ninguno”, 18 por ciento no contestó la pregunta o dijo “no sé” y 2 por ciento dijo “Nulo”. En total, sumando esas opciones, el 25 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por algún partido para la elección de diputados locales. Los porcentajes quedaron señalados en la publicación de los resultados agrupados en la opción “Indefinidos”.
Tasa general de rechazo a la entrevista	<p>Se reportó por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.</p> <p>La tasa de rechazo a la encuesta fue de 60%, considerando en el cálculo los siguientes elementos:</p> <p>Tasa de rechazo = $(R + S) / (E + NC + R + S)$.</p> <p>En donde R significa “Rechazos de personas elegibles”, S significa “Suspensiones”, E significa “Entrevistas efectivas”, NC significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes</p>
Método	
Método de recolección de la información	Se emplearon entrevistas personales por vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en negocios, oficinas o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada sea mayor de edad
Fecha de recolección de la información	Del 9 y 10 de abril de 2021

DISPUTAN CONGRESO EN CDMX

Intención de voto para diputados locales

Si hoy hubiera elecciones para diputados locales, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

Principales resultados



Porcentaje efectivo sin considerar un 25% de Indefinidos.

Intención de voto para diputados locales, por rangos de edad

Si hoy hubiera elecciones para diputados locales, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

Procesamiento

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	de	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 600 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.0 por ciento
Denominación del software utilizado para el procesamiento		La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico
Base de datos electrónico		Sí

Autoría y financiamiento

Logo	
Nombre del Representante	Alejandro Moreno, Cosultor/Director de Encuestas y Estudios de Opinión de <i>El Financiero</i>
Domicilio	Pico de Tolima 27, Col. Jardines de la montaña, C.P. 1420, Álvaro Obregón, Ciudad de México
Teléfono	1579-7000
Correo electrónico	morenosrc@gmail.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$40,000.00 M.N IVA incluido

Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Factura
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

Metodología entregada por la persona moral *Massive Caller* en el que se refiere la realización de encuestas sobre preferencias electorales en las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México.

Estos resultados fueron publicados por el *Diario BASTA!* en su portal de Internet, los días 14 y 15 de abril, tal como se puede corroborar en las siguientes ligas electrónicas:

- <https://diariobasta.com/2021/04/14/aventajan-alcaldes-que-buscan-reeleccion-en-cdmx/>
- <https://diariobasta.com/2021/04/15/morena-perderia-3-alcaldias/>

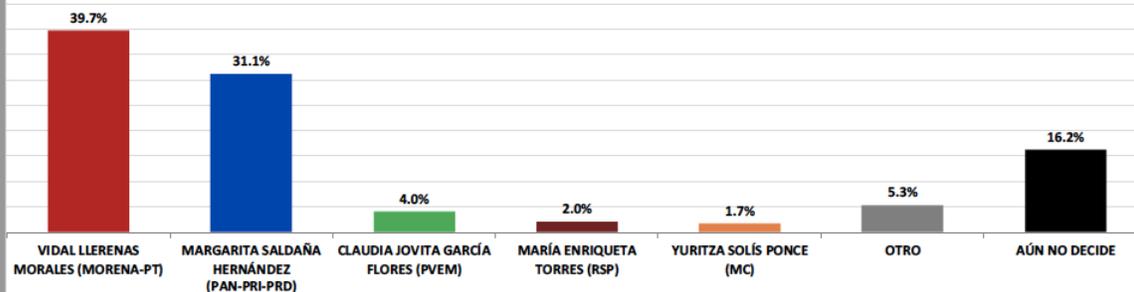
Los resultados que publicó el *Diario Basta!* corresponden a las preferencias electorales en once Alcaldías como son Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Xochimilco, Cuajimalpa de Morelos, Coyoacán y Álvaro Obregón, empero, en este apartado se desglosará la metodología de las encuestas realizadas en las dieciséis Alcaldías como fue reportado por *Massive Caller*, tal como se describe a continuación:

- **Azcapotzalco**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp <i>El Diario Basta!</i>
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i> 14 de abril de 2021 por el <i>Diario Basta!</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	

Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Azcapotzalco
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Azcapotzalco
Definición de la población	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Azcapotzalco.</p> <p>La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>“Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”</p>
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Azcapotzalco.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	<p>Con un nivel de confianza del 95%.</p> <p>El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.</p>
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
Método	
Método de recolección de la información	Telefónico
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados	

**EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE AZCAPOTZALCO.
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



Procesamiento

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	de Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral

Autoría y financiamiento

Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta

Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Benito Juárez**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp <i>El Diario Basta!</i>
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i> 14 y 15 de abril de 2021 por el <i>Diario Basta!</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Benito Juárez
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Benito Juárez
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Benito Juárez. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Benito Juárez.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.																		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral																		
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%																		
Método																			
Método de recolección de la información	Telefónico																		
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021																		
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados																			
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE BENITO JUÁREZ. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <caption>Resultados de la encuesta: ¿Por cuál partido o candidato votaría usted?</caption> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SANTIAGO TABOADA (PAN)</td> <td>39.1%</td> </tr> <tr> <td>PAULA SOTO MALDONADO (MORENA)</td> <td>36.4%</td> </tr> <tr> <td>ADRIANA CAMERAZ HERNÁNDEZ (PRD)</td> <td>4.0%</td> </tr> <tr> <td>IVONNE TERESA YASMÍN CORRAL VICENTE (PVEM)</td> <td>2.0%</td> </tr> <tr> <td>RODRIGO CORDERA THACKER (MC)</td> <td>1.0%</td> </tr> <tr> <td>YAZMÍN GARCÍA DEL (RSP)</td> <td>1.0%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>5.0%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>11.5%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	SANTIAGO TABOADA (PAN)	39.1%	PAULA SOTO MALDONADO (MORENA)	36.4%	ADRIANA CAMERAZ HERNÁNDEZ (PRD)	4.0%	IVONNE TERESA YASMÍN CORRAL VICENTE (PVEM)	2.0%	RODRIGO CORDERA THACKER (MC)	1.0%	YAZMÍN GARCÍA DEL (RSP)	1.0%	OTRO	5.0%	AÚN NO DECIDE	11.5%
Candidato/Partido	Porcentaje																		
SANTIAGO TABOADA (PAN)	39.1%																		
PAULA SOTO MALDONADO (MORENA)	36.4%																		
ADRIANA CAMERAZ HERNÁNDEZ (PRD)	4.0%																		
IVONNE TERESA YASMÍN CORRAL VICENTE (PVEM)	2.0%																		
RODRIGO CORDERA THACKER (MC)	1.0%																		
YAZMÍN GARCÍA DEL (RSP)	1.0%																		
OTRO	5.0%																		
AÚN NO DECIDE	11.5%																		
Procesamiento																			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones																		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB																		

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Coyoacán**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp <i>El Diario Basta!</i>
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i> 15 de abril de 2021 por el <i>Diario Basta!</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Coyoacán
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Coyoacán
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Coyoacán. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Coyoacán.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.																
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral																
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%																
Método																	
Método de recolección de la información	Telefónico																
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021																
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados																	
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE COYOACÁN. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GIOVANNI GUTIÉRREZ AGUILAR (PAN-PRI-PRD)</td> <td>37.3%</td> </tr> <tr> <td>CARLOS CASTILLO PÉREZ (MORENA)</td> <td>35.6%</td> </tr> <tr> <td>GERARDO LUIS CASTILLO ALCALÁ (PVEM)</td> <td>4.4%</td> </tr> <tr> <td>YURITZA SOLÍS PONCE (MC)</td> <td>2.3%</td> </tr> <tr> <td>MARÍA ENRIQUETA TORRES (RSP)</td> <td>0.6%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>3.2%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>16.6%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	GIOVANNI GUTIÉRREZ AGUILAR (PAN-PRI-PRD)	37.3%	CARLOS CASTILLO PÉREZ (MORENA)	35.6%	GERARDO LUIS CASTILLO ALCALÁ (PVEM)	4.4%	YURITZA SOLÍS PONCE (MC)	2.3%	MARÍA ENRIQUETA TORRES (RSP)	0.6%	OTRO	3.2%	AÚN NO DECIDE	16.6%
Candidato/Partido	Porcentaje																
GIOVANNI GUTIÉRREZ AGUILAR (PAN-PRI-PRD)	37.3%																
CARLOS CASTILLO PÉREZ (MORENA)	35.6%																
GERARDO LUIS CASTILLO ALCALÁ (PVEM)	4.4%																
YURITZA SOLÍS PONCE (MC)	2.3%																
MARÍA ENRIQUETA TORRES (RSP)	0.6%																
OTRO	3.2%																
AÚN NO DECIDE	16.6%																
Procesamiento																	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones																
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB																

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Cauhtémoc**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Cauhtémoc
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Cauhtémoc
Definición de la población	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Cauhtémoc.</p> <p>La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>“Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”</p>
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Cauhtémoc.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.																
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral																
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%																
Método																	
Método de recolección de la información	Telefónico																
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021																
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados																	
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE CUAUHTÉMOC. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dolores Padierna (MORENA)</td> <td>46.8%</td> </tr> <tr> <td>Sandra Cuevas Nieves (PAN-PRI-PRD)</td> <td>23.2%</td> </tr> <tr> <td>Marco Rascón (MC)</td> <td>3.5%</td> </tr> <tr> <td>Aideé Jiménez Reyes (PVEM)</td> <td>2.6%</td> </tr> <tr> <td>Esaú Flores (RSP)</td> <td>2.4%</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td>5.6%</td> </tr> <tr> <td>Aún no decide</td> <td>15.9%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	Dolores Padierna (MORENA)	46.8%	Sandra Cuevas Nieves (PAN-PRI-PRD)	23.2%	Marco Rascón (MC)	3.5%	Aideé Jiménez Reyes (PVEM)	2.6%	Esaú Flores (RSP)	2.4%	Otro	5.6%	Aún no decide	15.9%
Candidato/Partido	Porcentaje																
Dolores Padierna (MORENA)	46.8%																
Sandra Cuevas Nieves (PAN-PRI-PRD)	23.2%																
Marco Rascón (MC)	3.5%																
Aideé Jiménez Reyes (PVEM)	2.6%																
Esaú Flores (RSP)	2.4%																
Otro	5.6%																
Aún no decide	15.9%																
Procesamiento																	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones																
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB																

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Cuajimalpa de Morelos**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp <i>El Diario Basta!</i>
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i> 14 y 15 de abril de 2021 por el <i>Diario Basta!</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Cuajimalpa de Morelos
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Cuajimalpa de Morelos
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Cuajimalpa de Morelos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Cuajimalpa de Morelos.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.																
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral																
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%																
Método																	
Método de recolección de la información	Telefónico																
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021																
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados																	
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE CUAJIMALPA. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ADRIÁN RUBALCAVA (PAN-PRI-PRD)</td> <td>47.0%</td> </tr> <tr> <td>FRANCISCO SALDÍVAR CAMACHO (MORENA)</td> <td>26.1%</td> </tr> <tr> <td>MIGUEL ÁNGEL SARABIA ZALDÍVAR (PVEM)</td> <td>4.2%</td> </tr> <tr> <td>ESTEFANÍA DE GARAY CABALLERO (MC)</td> <td>3.7%</td> </tr> <tr> <td>FRANCISCO DE SOUZA MAYO (RSP)</td> <td>2.5%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>2.8%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>13.7%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	ADRIÁN RUBALCAVA (PAN-PRI-PRD)	47.0%	FRANCISCO SALDÍVAR CAMACHO (MORENA)	26.1%	MIGUEL ÁNGEL SARABIA ZALDÍVAR (PVEM)	4.2%	ESTEFANÍA DE GARAY CABALLERO (MC)	3.7%	FRANCISCO DE SOUZA MAYO (RSP)	2.5%	OTRO	2.8%	AÚN NO DECIDE	13.7%
Candidato/Partido	Porcentaje																
ADRIÁN RUBALCAVA (PAN-PRI-PRD)	47.0%																
FRANCISCO SALDÍVAR CAMACHO (MORENA)	26.1%																
MIGUEL ÁNGEL SARABIA ZALDÍVAR (PVEM)	4.2%																
ESTEFANÍA DE GARAY CABALLERO (MC)	3.7%																
FRANCISCO DE SOUZA MAYO (RSP)	2.5%																
OTRO	2.8%																
AÚN NO DECIDE	13.7%																
Procesamiento																	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones																
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB																

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Gustavo A. Madero**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp <i>El Diario Basta!</i>
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i> 14 de abril de 2021 por el <i>Diario Basta!</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Gustavo A. Madero
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Gustavo A. Madero
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Gustavo A. Madero. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Gustavo A. Madero.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.																
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral																
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%																
Método																	
Método de recolección de la información	Telefónico																
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021																
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados																	
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE GUSTAVO A. MADERO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA (MORENA)</td> <td>45.0%</td> </tr> <tr> <td>MARÍA DEL CARMEN PACHECO GAMIÑO (PAN-PRI-PRD)</td> <td>27.3%</td> </tr> <tr> <td>LUCINA TAPIA GUTIÉRREZ (PVEM)</td> <td>3.0%</td> </tr> <tr> <td>ALBERTO CASTRO ARRONA (MC)</td> <td>2.7%</td> </tr> <tr> <td>TOSHIMI HIRA (RSP)</td> <td>2.1%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>4.8%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>15.1%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA (MORENA)	45.0%	MARÍA DEL CARMEN PACHECO GAMIÑO (PAN-PRI-PRD)	27.3%	LUCINA TAPIA GUTIÉRREZ (PVEM)	3.0%	ALBERTO CASTRO ARRONA (MC)	2.7%	TOSHIMI HIRA (RSP)	2.1%	OTRO	4.8%	AÚN NO DECIDE	15.1%
Candidato/Partido	Porcentaje																
FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA (MORENA)	45.0%																
MARÍA DEL CARMEN PACHECO GAMIÑO (PAN-PRI-PRD)	27.3%																
LUCINA TAPIA GUTIÉRREZ (PVEM)	3.0%																
ALBERTO CASTRO ARRONA (MC)	2.7%																
TOSHIMI HIRA (RSP)	2.1%																
OTRO	4.8%																
AÚN NO DECIDE	15.1%																
Procesamiento																	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones																
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB																

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Iztacalco**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp <i>El Diario Basta!</i>
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i> 14 de abril de 2021 por el <i>Diario Basta!</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Iztaacalco
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Iztaacalco
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Iztaacalco. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Iztaacalco.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.																
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral																
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%																
Método																	
Método de recolección de la información	Telefónico																
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021																
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados																	
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE IZTACALCO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ (MORENA)</td> <td>42.2%</td> </tr> <tr> <td>IRMA FABIOLA BAUTISTA GUZMÁN (PAN-PRI-PRD)</td> <td>20.3%</td> </tr> <tr> <td>RAFAEL MÁRQUEZ MÉNDEZ (PVEM)</td> <td>3.8%</td> </tr> <tr> <td>ANGÉLICA VELÁZQUEZ DE LA VEGA (MC)</td> <td>2.5%</td> </tr> <tr> <td>LAURA MURCIA (RSP)</td> <td>2.2%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>8.6%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>20.4%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ (MORENA)	42.2%	IRMA FABIOLA BAUTISTA GUZMÁN (PAN-PRI-PRD)	20.3%	RAFAEL MÁRQUEZ MÉNDEZ (PVEM)	3.8%	ANGÉLICA VELÁZQUEZ DE LA VEGA (MC)	2.5%	LAURA MURCIA (RSP)	2.2%	OTRO	8.6%	AÚN NO DECIDE	20.4%
Candidato/Partido	Porcentaje																
ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ (MORENA)	42.2%																
IRMA FABIOLA BAUTISTA GUZMÁN (PAN-PRI-PRD)	20.3%																
RAFAEL MÁRQUEZ MÉNDEZ (PVEM)	3.8%																
ANGÉLICA VELÁZQUEZ DE LA VEGA (MC)	2.5%																
LAURA MURCIA (RSP)	2.2%																
OTRO	8.6%																
AÚN NO DECIDE	20.4%																
Procesamiento																	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones																
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB																

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Iztapalapa**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp <i>El Diario Basta!</i>
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i> 14 de abril de 2021 por el <i>Diario Basta!</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Iztapalapa
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Iztapalapa
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Iztapalapa. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Iztapalapa.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.																
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral																
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%																
Método																	
Método de recolección de la información	Telefónico																
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021																
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados																	
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE IZTAPALAPA. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CLARA BRUGADA MOLINA (MORENA)</td> <td>61.8%</td> </tr> <tr> <td>JAZMÍN TERESA CURIEL (PAN-PRI-PRD)</td> <td>14.5%</td> </tr> <tr> <td>IVÁN REBOLLAR REYES (PVEM)</td> <td>2.9%</td> </tr> <tr> <td>HÉCTOR HERNÁNDEZ (RSP)</td> <td>2.0%</td> </tr> <tr> <td>JOEL DAVID SANTIAGO VILLA (MC)</td> <td>1.4%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>3.5%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>13.9%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	CLARA BRUGADA MOLINA (MORENA)	61.8%	JAZMÍN TERESA CURIEL (PAN-PRI-PRD)	14.5%	IVÁN REBOLLAR REYES (PVEM)	2.9%	HÉCTOR HERNÁNDEZ (RSP)	2.0%	JOEL DAVID SANTIAGO VILLA (MC)	1.4%	OTRO	3.5%	AÚN NO DECIDE	13.9%
Candidato/Partido	Porcentaje																
CLARA BRUGADA MOLINA (MORENA)	61.8%																
JAZMÍN TERESA CURIEL (PAN-PRI-PRD)	14.5%																
IVÁN REBOLLAR REYES (PVEM)	2.9%																
HÉCTOR HERNÁNDEZ (RSP)	2.0%																
JOEL DAVID SANTIAGO VILLA (MC)	1.4%																
OTRO	3.5%																
AÚN NO DECIDE	13.9%																
Procesamiento																	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones																
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB																

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Magdalena Contreras**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp <i>El Diario Basta!</i>
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i> 14 y 15 de abril de 2021 por el <i>Diario Basta!</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en La Magdalena Contreras
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de La Magdalena Contreras
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de La Magdalena Contreras. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de La Magdalena Contreras.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.														
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral														
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%														
Método															
Método de recolección de la información	Telefónico														
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021														
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados															
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE MAGDALENA CONTRERAS. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p>															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LUIS GERARDO QUIJANO MORALES (PAN-PRI-PRD)</td> <td>47.2%</td> </tr> <tr> <td>PATRICIA ORTIZ COUTURIER (MODERNA BY DESIGN)</td> <td>32.5%</td> </tr> <tr> <td>MARÍA DE LAS NIEVES VILLALOBOS PÉREZ (MC)</td> <td>2.7%</td> </tr> <tr> <td>MIRNA HERNÁNDEZ (RSP)</td> <td>1.2%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>2.7%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>13.7%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	LUIS GERARDO QUIJANO MORALES (PAN-PRI-PRD)	47.2%	PATRICIA ORTIZ COUTURIER (MODERNA BY DESIGN)	32.5%	MARÍA DE LAS NIEVES VILLALOBOS PÉREZ (MC)	2.7%	MIRNA HERNÁNDEZ (RSP)	1.2%	OTRO	2.7%	AÚN NO DECIDE	13.7%
Candidato/Partido	Porcentaje														
LUIS GERARDO QUIJANO MORALES (PAN-PRI-PRD)	47.2%														
PATRICIA ORTIZ COUTURIER (MODERNA BY DESIGN)	32.5%														
MARÍA DE LAS NIEVES VILLALOBOS PÉREZ (MC)	2.7%														
MIRNA HERNÁNDEZ (RSP)	1.2%														
OTRO	2.7%														
AÚN NO DECIDE	13.7%														
Procesamiento															
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones														
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB														

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Miguel Hidalgo**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp <i>El Diario Basta!</i>
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i> 14 y 15 de abril de 2021 por el <i>Diario Basta!</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Miguel Hidalgo
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Miguel Hidalgo
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Miguel Hidalgo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Miguel Hidalgo.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.														
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral														
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%														
Método															
Método de recolección de la información	Telefónico														
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021														
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados															
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE MIGUEL HIDALGO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MAURICIO TABE ECHARTEA (PAN-PRI-PRD)</td> <td>37.5%</td> </tr> <tr> <td>VÍCTOR HUGO ROMO (MORENA-PT-PVEM)</td> <td>33.3%</td> </tr> <tr> <td>TERESA GUADALUPE VALE (MCI)</td> <td>4.5%</td> </tr> <tr> <td>CINTHYA ACOSTA (RSP)</td> <td>3.2%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>5.8%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>15.7%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	MAURICIO TABE ECHARTEA (PAN-PRI-PRD)	37.5%	VÍCTOR HUGO ROMO (MORENA-PT-PVEM)	33.3%	TERESA GUADALUPE VALE (MCI)	4.5%	CINTHYA ACOSTA (RSP)	3.2%	OTRO	5.8%	AÚN NO DECIDE	15.7%
Candidato/Partido	Porcentaje														
MAURICIO TABE ECHARTEA (PAN-PRI-PRD)	37.5%														
VÍCTOR HUGO ROMO (MORENA-PT-PVEM)	33.3%														
TERESA GUADALUPE VALE (MCI)	4.5%														
CINTHYA ACOSTA (RSP)	3.2%														
OTRO	5.8%														
AÚN NO DECIDE	15.7%														
Procesamiento															
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones														
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB														

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Milpa Alta**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Milpa Alta
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Milpa Alta
Definición de la población	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Milpa Alta.</p> <p>La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>“Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”</p>
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Milpa Alta.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.																
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral																
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%																
Método																	
Método de recolección de la información	Telefónico																
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021																
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados																	
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE MILPA ALTA. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JUDITH VANEGAS TAPIA (MORENA)</td> <td>47.9%</td> </tr> <tr> <td>JORGE ALVARADO GALICIA (PAN-PRI-PRD)</td> <td>15.8%</td> </tr> <tr> <td>KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS (PVEM)</td> <td>3.9%</td> </tr> <tr> <td>EFRÉN IBÁÑEZ OLVERA (MC)</td> <td>2.6%</td> </tr> <tr> <td>ABDUL RAMOS (RSP)</td> <td>1.6%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>6.1%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>22.1%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	JUDITH VANEGAS TAPIA (MORENA)	47.9%	JORGE ALVARADO GALICIA (PAN-PRI-PRD)	15.8%	KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS (PVEM)	3.9%	EFRÉN IBÁÑEZ OLVERA (MC)	2.6%	ABDUL RAMOS (RSP)	1.6%	OTRO	6.1%	AÚN NO DECIDE	22.1%
Candidato/Partido	Porcentaje																
JUDITH VANEGAS TAPIA (MORENA)	47.9%																
JORGE ALVARADO GALICIA (PAN-PRI-PRD)	15.8%																
KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS (PVEM)	3.9%																
EFRÉN IBÁÑEZ OLVERA (MC)	2.6%																
ABDUL RAMOS (RSP)	1.6%																
OTRO	6.1%																
AÚN NO DECIDE	22.1%																
Procesamiento																	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones																
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB																

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Álvaro Obregón**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp <i>El Diario Basta!</i>
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i> 15 de abril de 2021 por el <i>Diario Basta!</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Álvaro Obregón
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Álvaro Obregón
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Álvaro Obregón. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Álvaro Obregón.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.														
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral														
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%														
Método															
Método de recolección de la información	Telefónico														
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021														
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados															
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE ÁLVARO OBREGÓN. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LÍA LIMÓN GARCÍA (PAN-PRI-PRD)</td> <td>43.9%</td> </tr> <tr> <td>EDUARDO SANTILLÁN (MORENA-PT-PVEM)</td> <td>28.5%</td> </tr> <tr> <td>JORGINA GAXIOLA LEZAMA (MC)</td> <td>4.6%</td> </tr> <tr> <td>MARISELA TRASSANCOS (RSP)</td> <td>1.8%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>4.3%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>16.9%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	LÍA LIMÓN GARCÍA (PAN-PRI-PRD)	43.9%	EDUARDO SANTILLÁN (MORENA-PT-PVEM)	28.5%	JORGINA GAXIOLA LEZAMA (MC)	4.6%	MARISELA TRASSANCOS (RSP)	1.8%	OTRO	4.3%	AÚN NO DECIDE	16.9%
Candidato/Partido	Porcentaje														
LÍA LIMÓN GARCÍA (PAN-PRI-PRD)	43.9%														
EDUARDO SANTILLÁN (MORENA-PT-PVEM)	28.5%														
JORGINA GAXIOLA LEZAMA (MC)	4.6%														
MARISELA TRASSANCOS (RSP)	1.8%														
OTRO	4.3%														
AÚN NO DECIDE	16.9%														
Procesamiento															
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones														
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB														

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Tláhuac**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Tláhuac
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Tláhuac
Definición de la población	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Tláhuac.</p> <p>La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>“Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”</p>
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Tláhuac.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.																
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral																
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%																
Método																	
Método de recolección de la información	Telefónico																
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021																
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados																	
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE TLÁHUAC. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Berenice Hernández Calderón (MORENA)</td> <td>49.2%</td> </tr> <tr> <td>Alejandro Durán Raña (PAN-PRI-PRD)</td> <td>19.0%</td> </tr> <tr> <td>Héctor Jiménez (PVEM)</td> <td>4.5%</td> </tr> <tr> <td>Lesvia Gómez Melgar (MC)</td> <td>3.0%</td> </tr> <tr> <td>Alejandro Morán (RSP)</td> <td>1.8%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>3.9%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>18.6%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	Berenice Hernández Calderón (MORENA)	49.2%	Alejandro Durán Raña (PAN-PRI-PRD)	19.0%	Héctor Jiménez (PVEM)	4.5%	Lesvia Gómez Melgar (MC)	3.0%	Alejandro Morán (RSP)	1.8%	OTRO	3.9%	AÚN NO DECIDE	18.6%
Candidato/Partido	Porcentaje																
Berenice Hernández Calderón (MORENA)	49.2%																
Alejandro Durán Raña (PAN-PRI-PRD)	19.0%																
Héctor Jiménez (PVEM)	4.5%																
Lesvia Gómez Melgar (MC)	3.0%																
Alejandro Morán (RSP)	1.8%																
OTRO	3.9%																
AÚN NO DECIDE	18.6%																
Procesamiento																	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones																
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB																

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Tlalpan**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Tlalpan
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Tlalpan
Definición de la población	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Tlalpan.</p> <p>La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>“Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”</p>
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Tlalpan.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.																
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral																
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%																
Método																	
Método de recolección de la información	Telefónico																
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021																
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados																	
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE TLALPAN. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ (MORENA)</td> <td>46.2%</td> </tr> <tr> <td>ALFA GONZÁLEZ MAGALLANES (PAN-PRI-PRD)</td> <td>29.6%</td> </tr> <tr> <td>HÉCTOR HUGO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (MC)</td> <td>2.8%</td> </tr> <tr> <td>PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA (PVEM)</td> <td>1.6%</td> </tr> <tr> <td>JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ (RSP)</td> <td>1.3%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>4.4%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>14.1%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ (MORENA)	46.2%	ALFA GONZÁLEZ MAGALLANES (PAN-PRI-PRD)	29.6%	HÉCTOR HUGO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (MC)	2.8%	PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA (PVEM)	1.6%	JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ (RSP)	1.3%	OTRO	4.4%	AÚN NO DECIDE	14.1%
Candidato/Partido	Porcentaje																
GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ (MORENA)	46.2%																
ALFA GONZÁLEZ MAGALLANES (PAN-PRI-PRD)	29.6%																
HÉCTOR HUGO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (MC)	2.8%																
PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA (PVEM)	1.6%																
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ (RSP)	1.3%																
OTRO	4.4%																
AÚN NO DECIDE	14.1%																
Procesamiento																	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones																
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB																

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Venustiano Carranza**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Venustiano Carranza
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Venustiano Carranza
Definición de la población	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Venustiano Carranza.</p> <p>La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).</p> <p>“Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”</p>
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Venustiano Carranza.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.																
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral																
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%																
Método																	
Método de recolección de la información	Telefónico																
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021																
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados																	
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE VENUSTIANO CARRANZA. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EVELYN PARRA (MORENA)</td> <td>51.0%</td> </tr> <tr> <td>ROCÍO BARRERA BADILLO (PAN-PRI-PRD)</td> <td>22.6%</td> </tr> <tr> <td>ZURISHADAY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (MC)</td> <td>2.0%</td> </tr> <tr> <td>MARÍA ANGÉLICA DUEÑAS PÉREZ (PVEM)</td> <td>1.1%</td> </tr> <tr> <td>TINIEBLAS (RSP)</td> <td>0.3%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>4.6%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>18.4%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	EVELYN PARRA (MORENA)	51.0%	ROCÍO BARRERA BADILLO (PAN-PRI-PRD)	22.6%	ZURISHADAY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (MC)	2.0%	MARÍA ANGÉLICA DUEÑAS PÉREZ (PVEM)	1.1%	TINIEBLAS (RSP)	0.3%	OTRO	4.6%	AÚN NO DECIDE	18.4%
Candidato/Partido	Porcentaje																
EVELYN PARRA (MORENA)	51.0%																
ROCÍO BARRERA BADILLO (PAN-PRI-PRD)	22.6%																
ZURISHADAY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (MC)	2.0%																
MARÍA ANGÉLICA DUEÑAS PÉREZ (PVEM)	1.1%																
TINIEBLAS (RSP)	0.3%																
OTRO	4.6%																
AÚN NO DECIDE	18.4%																
Procesamiento																	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones																
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB																

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	 Massive Caller <small>POR CARLOS CAMPOS</small>
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **Xochimilco**

Datos generales	
Fecha de recepción	12 y 13 de abril de 2021, vía correo electrónico y físicamente, respectivamente
Quién entregó	Representante legal de <i>Massive Caller</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Massive Caller</i>
Quién realizó	<i>Massive Caller</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Massive Caller</i>
Quién publicó	<i>Massive Caller</i> en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) y Whatsapp <i>El Diario Basta!</i>
Fecha de publicación	12 de abril de 2021 por <i>Massive Caller</i> 14 de abril de 2021 por el <i>Diario Basta!</i>
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Presidente Municipal en Xochimilco
Diseño muestral	
Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Xochimilco
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del municipio de Xochimilco. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Xochimilco.

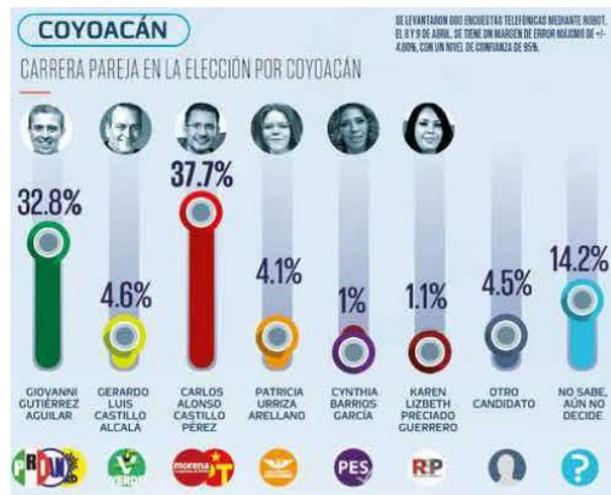
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza del 95%. El margen de error teórico es de +/- 4.3 por ciento.																
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral																
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%																
Método																	
Método de recolección de la información	Telefónico																
Fecha de recolección de la información	12 de abril del 2021																
Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada y resultados																	
<p>EL PRÓXIMO 6 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR ALCALDE DE XOCHIMILCO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <hr/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JOSÉ CARLOS ACOSTA (MORENA)</td> <td>44.3%</td> </tr> <tr> <td>GABRIEL DEL MONTE ROSALES (PAN-PRI-PRD)</td> <td>25.6%</td> </tr> <tr> <td>SERGIO FLORES RÍOS (MC)</td> <td>2.3%</td> </tr> <tr> <td>MIGUEL ÁNGEL CÁMARA ARANGO (PVEM)</td> <td>2.0%</td> </tr> <tr> <td>NANCY BÁEZ (RSP)</td> <td>1.3%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>4.3%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>20.2%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato/Partido	Porcentaje	JOSÉ CARLOS ACOSTA (MORENA)	44.3%	GABRIEL DEL MONTE ROSALES (PAN-PRI-PRD)	25.6%	SERGIO FLORES RÍOS (MC)	2.3%	MIGUEL ÁNGEL CÁMARA ARANGO (PVEM)	2.0%	NANCY BÁEZ (RSP)	1.3%	OTRO	4.3%	AÚN NO DECIDE	20.2%
Candidato/Partido	Porcentaje																
JOSÉ CARLOS ACOSTA (MORENA)	44.3%																
GABRIEL DEL MONTE ROSALES (PAN-PRI-PRD)	25.6%																
SERGIO FLORES RÍOS (MC)	2.3%																
MIGUEL ÁNGEL CÁMARA ARANGO (PVEM)	2.0%																
NANCY BÁEZ (RSP)	1.3%																
OTRO	4.3%																
AÚN NO DECIDE	20.2%																
Procesamiento																	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones																
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB																

Base de datos electrónico	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral
Autoría y financiamiento	
Logo	 The logo for Massive Caller features a stylized 'C' composed of red and blue loops. Below the logo, the text 'Massive Caller' is written in a bold, sans-serif font, with 'FOR CARLOS CAMPOS' in a smaller font underneath.
Nombre del Representante	Guadalupe García Chavira
Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono	81 174 75259 /8441606696
Correo electrónico	lgchavira@massivecaller.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informó monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

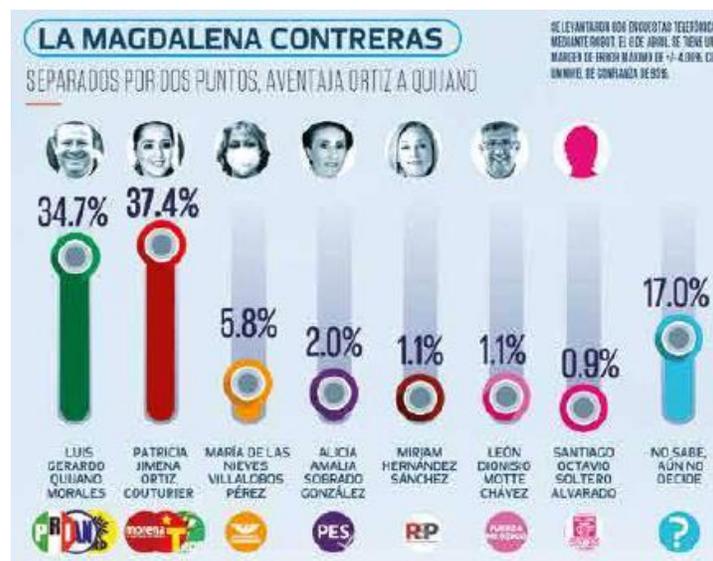
Estudio por realizado por la empresa *Opinión Pública, Marketing e Imagen* y publicado por el periódico *El Heraldo de México* https://heraldodemexico.com.mx/noticias/edicionimpresa.html?id_tapa=375
(Preferencias electorales de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México)

Datos generales	
Fecha de recepción	16 de abril de 2021
Quién entregó	<i>Opinión Pública, Marketing e Imagen</i> , por medio de su Accionista
Quién solicitó u ordenó	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién realizó	<i>Opinión Pública, Marketing e Imagen</i>
Quién patrocinó o pagó	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.
Quién publicó	<i>El Heraldo TV, El Heraldo Radio</i> y el periódico <i>El Heraldo de México</i>
Fecha de publicación	15 de abril de 2021
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales para la intención de voto por partido, para LAS 16 ALCALDÍAS DE CIUDAD DE MÉXICO de junio 2021
Diseño muestral	
Marco muestral	Universo de teléfonos fijos y celulares para cada una de las 16 demarcaciones políticas de la CIUDAD DE MÉXICO
Definición de la población	Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en cada una de las 16 Alcaldías de la CIUDAD DE MÉXICO
Procedimiento de selección de unidades	Muestra representativa de un universo de teléfonos en cada una de las 16 Alcaldías de la CIUDAD DE MÉXICO
Procedimiento de estimación	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó la misma pregunta que incluye a los principales partidos políticos con registro en la Ciudad de México para cada una de las 16 demarcaciones políticas. Pregunta: Si hoy fueran las elecciones a alcalde de (DEMARCACIÓN) y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría? /Se leyeron opciones Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por alianza o partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que “no sabe, aún no he decidido”

Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se determinó un tamaño de muestra de 600 encuestas por demarcación																											
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 4.0 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento, para cada una de las 16 estimaciones																											
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de “otro” en las alcaldías que hay más de 7 candidatos registrados, y “aún no sabe”																											
Tasa general de rechazo a la entrevista	Se hicieron 130,149 LLAMADAS TELEFÓNICA a las 16 demarcaciones de la Ciudad de México, cumpliéndose el objetivo del estudio de 600 para cada una. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo																											
Método																												
Método de recolección de la información	Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico.																											
Fecha de recolección de la información	Las entrevistas fueron levantadas del 8 al 10 de abril EN LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones																											
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada																												
Si hoy fueran las elecciones a alcalde de (DEMARCACIÓN) y estas fueran las coaliciones o partido, ¿Por quién votaría? /Se leyeron opciones																												
Principales resultados																												
<p>ÁLVARO OBREGÓN INICIA LA LIMÓN CON VENTAJA</p> <p>SE LEVANTARON 600 ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOT, EL 9 DE ABRIL, DE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 4.00%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ÁLVARO OBREGÓN</td> <td>PRD</td> <td>38.4%</td> </tr> <tr> <td>LÍA LIMÓN GARCÍA</td> <td>PRD</td> <td>35.8%</td> </tr> <tr> <td>RUBÉN ZURISADAI ENRIQUÉZ FLORES</td> <td>PES</td> <td>2.0%</td> </tr> <tr> <td>MARISELA PADILLA TRASSANCOS</td> <td>RP</td> <td>3.7%</td> </tr> <tr> <td>LESLIE STAINES FORMOSO</td> <td>FUERZA MORENA</td> <td>1.4%</td> </tr> <tr> <td>FRANCISCO JESÚS ESTÉVEZ CUEVAS</td> <td>PRD</td> <td>0.3%</td> </tr> <tr> <td>JORGINA GAXIOLA LEZAMA</td> <td>PRD</td> <td>1.3%</td> </tr> <tr> <td>NO SABE, AÚN NO DECIDE</td> <td>?</td> <td>17.1%</td> </tr> </tbody> </table>		Candidato	Partido	Porcentaje	ÁLVARO OBREGÓN	PRD	38.4%	LÍA LIMÓN GARCÍA	PRD	35.8%	RUBÉN ZURISADAI ENRIQUÉZ FLORES	PES	2.0%	MARISELA PADILLA TRASSANCOS	RP	3.7%	LESLIE STAINES FORMOSO	FUERZA MORENA	1.4%	FRANCISCO JESÚS ESTÉVEZ CUEVAS	PRD	0.3%	JORGINA GAXIOLA LEZAMA	PRD	1.3%	NO SABE, AÚN NO DECIDE	?	17.1%
Candidato	Partido	Porcentaje																										
ÁLVARO OBREGÓN	PRD	38.4%																										
LÍA LIMÓN GARCÍA	PRD	35.8%																										
RUBÉN ZURISADAI ENRIQUÉZ FLORES	PES	2.0%																										
MARISELA PADILLA TRASSANCOS	RP	3.7%																										
LESLIE STAINES FORMOSO	FUERZA MORENA	1.4%																										
FRANCISCO JESÚS ESTÉVEZ CUEVAS	PRD	0.3%																										
JORGINA GAXIOLA LEZAMA	PRD	1.3%																										
NO SABE, AÚN NO DECIDE	?	17.1%																										









VENUSTIANO CARRANZA

EVELYN GANARÍA, SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES

SE LEVANTARON OCHO ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOTS, EL 8 DE ABRIL. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 4.00%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.



TLÁHUAC

ARACELI HERNÁNDEZ ARRANCA CON PREFERENCIA A SU FAVOR

SE LEVANTARON OCHO ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOTS, EL 8 DE ABRIL. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 4.00%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.



XOCHIMILCO ENCUESTA DA VENTAJA A ACOSTA RUIZ

SE LEVANTARON OCHO ENCUESTAS TELEFÓNICAS MEDIANTE ROBOTS, EL 8 DE ABRIL. SE TIENE UN MARGEN DE ERROR MÁXIMO DE +/- 4.00%, CON UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%.



Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	<p>de La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se “corrió” obteniendo las frecuencias.</p> <p>de Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de electores de CIUDAD DE MÉXICO, y al nivel de escolaridad reportado por el INEGI de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas</p>
Denominación del software utilizado para el procesamiento	<p>El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS</p> <p>Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo, edad y escolaridad, que se hicieron en el cuestionario</p>
Base de datos electrónico	Sí
Autoría y financiamiento	
Logo	<p>Autoría:</p> 
Nombre del Representante	Lic. Dileysi Josefina Morales González (Accionista)
Domicilio	Monterrey: Albino Espinoza # 1154, Col Centro, Monterrey Nuevo León, CP 6400
Teléfono	0181 11338268-69 y 70
Correo electrónico	dmopinionpublica@gmail.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N)
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Factura
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No

Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

- **1 estudio** que se refiere a una encuesta electoral dada a conocer en un medio distinto al monitoreado por la UTCSyD, pero que fue remitida de forma voluntaria.

Estudio realizado por la empresa *Enkoll S.A. de C.V.*, y publicado en los sitios web www.enkoll.com, así como en La Silla Rota (<https://lasillarota.com/estados/aventaja-precandidata-de-morena-en-cierre-de-precampanas-en-nl-encuesta/479325>) (Preferencias electorales en la Alcaldía Miguel Hidalgo).

Datos generales	
Fecha de recepción	2 de abril de 2021
Quién entregó	<i>Enkoll S.A. de C.V.</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Valkiry Digital Media, S.A. de C.V.</i>
Quién realizó	<i>Enkoll S.A. de C.V.</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Valkiry Digital Media, S.A. de C.V.</i>
Quién publicó	<i>Enkoll S.A. de C.V.</i>
Fecha de publicación	26 de enero de 2021 en su sitio web y en el sitio web de La Silla Rota.
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Conocer la intención del voto de la población que reside en la alcaldía Miguel Hidalgo, respecto a las próximas contiendas electorales del 06 de junio de 2021
Diseño muestral	
Marco muestral	Secciones Electorales definidas y publicadas en el catálogo geo electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que contiene el total de personas en la lista nominal de la alcaldía Miguel Hidalgo por grupos de edad y sexo
Definición de la población	Población de 18 años y más que reside en la alcaldía Miguel Hidalgo, y cuentan con credencial de elector vigente
Procedimiento de selección de unidades	El diseño de la muestra fue probabilístico por conglomerados, las unidades primarias de muestreo (UPM o conglomerados) fueron conjuntos de hasta 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área, según lo especificado en el Padrón Nacional de Numeración. Una vez seleccionado un número telefónico válido, se realizarán al menos 3 intentos de contacto en días y horarios distintos con la finalidad

	de conseguir una entrevista. Sólo una vez realizados estos tres intentos se podrá reemplazar el número seleccionado						
Procedimiento de estimación	El procesamiento se inicia mediante la aplicación de diferentes reactivos contenidos en el cuestionario, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre las preferencias electorales se ajustan por medio de ponderadores, de acuerdo a las características poblacionales de grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal publicada por el INE						
Tamaño y forma de obtención de la muestra	La muestra final consta de 400 entrevistas telefónicas, y para extraerla se tomaron grupos de 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área						
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	El error máximo implícito en la muestra es de +/- 4.9% con un nivel de confianza del 95%						
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Para la pregunta de intención de voto por candidatos, “Ahora bien, si el día de hoy fueran las elecciones para alcalde de Miguel Hidalgo, y estas personas fueran los candidatos ¿por cuál de ellos votaría usted?” se obtuvieron los siguientes resultados: <table border="1" data-bbox="560 930 987 1087"> <thead> <tr> <th>Pregunta</th> <th>Ninguno (%)</th> <th>No sabe / No respondió (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Intención de voto por candidatos</td> <td>6.9</td> <td>6.5</td> </tr> </tbody> </table>	Pregunta	Ninguno (%)	No sabe / No respondió (%)	Intención de voto por candidatos	6.9	6.5
Pregunta	Ninguno (%)	No sabe / No respondió (%)					
Intención de voto por candidatos	6.9	6.5					
Tasa general de rechazo a la entrevista	<p>g. <u>Tasa de rechazo general a la entrevista</u>. Número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.</p> $t = r / (r + e)$ <p>Dónde: t: Tasa de rechazo</p> <p>r: Número de rechazos a realizar la entrevista</p> <p>e: Número de entrevistas efectivas</p> <p>t= 58.2%</p> $k = i / (i + e)$ <p>Dónde: k: Tasa de intentos</p> <p>i: Número de intentos no exitosos para realizar la entrevista</p> <p>e: Número de entrevistas efectivas</p> <p>k= 71.1%</p>						
Método							
Método de recolección de la información	La recolección de información se realizó mediante la aplicación de un cuestionario con entrevistas telefónicas, donde se entrevistó a una sola persona. El levantamiento se llevó a cabo con software especializado CATI Cuando se tuvo el primer contacto se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial						

de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite ese hogar, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente.

Fecha de recolección de la información: El estudio se realizó del 23 al 24 de marzo de 2021

Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Ahora bien, si el día de hoy fueran las elecciones para alcalde de Miguel Hidalgo, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría usted? **PREFERENCIA BRUTA**

Principales resultados



Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Ahora bien, si el día de hoy fueran las elecciones para alcalde de Miguel Hidalgo, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría usted? **PREFERENCIA EFECTIVA**

Principales resultados



Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Para obtener los resultados se ajustaron los datos por grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal del INE, posteriormente se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences)
Base de datos electrónico	Sí
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Heidi Osuna Peraza, Directora General de <i>Enkoll, S.A. de C.V.</i>
Domicilio	Acordada 33, San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México
Teléfono	(55) 8500 7777
Correo electrónico	contacto@enkoll.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	Los recursos aplicados ascienden a la cantidad de \$50,000.00 pesos incluye I.V.A
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Informe
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	La empresa Enkoll, SA de CV es miembro activo de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia y Opinión Pública A.C. (AMAI)
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí

Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No

- **5 estudios** que fueron remitidos en razón de los requerimientos que esta Secretaría Ejecutiva formuló a:
 - i. El diario *24 horas*⁷ derivado de lo reportado en el monitoreo de medios impresos del 6 al 12 de marzo de 2021, correspondiente al *Séptimo Informe* de encuestas electorales.
 - ii. *El Universal* derivado de lo reportado en el monitoreo de medios impresos del 13 al 19 de marzo de 2021, correspondiente al *Séptimo Informe* de encuestas electorales.
 - iii. La persona moral *Campaigns & Elections México*, derivado del monitoreo a medios digitales realizado por la UTCSyD.
 - iv. La persona moral *Político MX*, derivado del monitoreo a medios digitales realizado por la UTCSyD (Alcaldía Cuauhtémoc).
 - v. La persona moral *Político MX*, derivado del monitoreo a medios digitales realizado por la UTCSyD (Alcaldía Benito Juárez).

Estudio realizado por la persona moral *Beltrán, Juárez y Asociados*, y publicado por el periódico *24 Horas*, como se puede ver en el siguiente enlace: <https://www.24-horas.mx/2021/03/10/en-la-alcaldia-miguel-hidalgo-prefieren-a-la-alianza-entre-pri-pan-prd/> (Preferencias electorales en la Alcaldía Miguel Hidalgo).

Datos generales	
Fecha de recepción	19 de marzo de 2021
Quién entregó	<i>BGC Ulises Beltrán y Asocs, S.C.</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Información Integral 24/7 S.A.P.I. de C.V.</i>

⁷ En el *Séptimo Informe* se señaló que esta Secretaría Ejecutiva requirió la metodología de una encuesta realizada en la Alcaldía Miguel Hidalgo tanto a la persona moral *Beltrán, Juárez y Asociados* como al diario *24 Horas*, cuya metodología fue remitida por la primera de estas, quedando pendiente de atender el requerimiento el diario *24 Horas*, por lo que esta metodología que se desglosará en el presente informe corresponde a la ya referida en el *Séptimo Informe*.

Quién realizó	<i>BGC Ulises Beltrán y Asocs, S.C.</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Información Integral 24/7 S.A.P.I. de C.V.</i>
Quién publicó	Periódico <i>24 Horas</i>
Fecha de publicación	10 de marzo de 2021
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Conocer las preferencias electorales de los ciudadanos de la alcaldía Miguel Hidalgo para la elección de alcalde
Diseño muestral	
Marco muestral	<p>En México los números telefónicos constan de 10 dígitos, y dependiendo del estado se usan dos o tres de ellos como prefijo, al que se da el nombre de LADA, posteriormente le sigue el “número de serie”, por medio del cual podemos identificar la compañía y el asentamiento al que pertenece el número telefónico como la colonia o ciudad.</p> <p>El marco para la selección de muestras aleatorias de números telefónicos se genera a partir del número de líneas telefónicas que hay en cada serie. Las series constituyen un conglomerado de números telefónicos que comparten el mismo prefijo. De estos conglomerados se derivan todos los números de la red telefónica de México.</p>
Definición de la población	El universo bajo estudio estuvo integrado por el conjunto de ciudadanos mayores de 18 años que cuentan con teléfono fijo en su vivienda ubicadas en la alcaldía Miguel Hidalgo
Procedimiento de selección de unidades	La selección de números telefónicos se realiza mediante un método de selección aleatoria de tipo sistemático con arranque aleatorio a partir de una base de números telefónicos generados a partir del Plan Nacional de Numeración (IFT), a través del sistema CATI (Computer Assisted Telephone Interview) de tal forma que cada uno de los números telefónicos particulares tiene una probabilidad no nula, conocida e idéntica de ser seleccionado, por lo que la muestra resultante es una muestra aleatoria autoponderada
Procedimiento de estimación	Los resultados publicados de preferencias electorales provienen de una estimación basada en un modelo de votantes probables y solidez de la intención de voto con base en metodología propia de la empresa
Tamaño y forma de obtención de la muestra	<p>El tamaño de muestra fue de 1,000 entrevistas a los ciudadanos de la alcaldía Miguel Hidalgo de la CDMX. Para seleccionar los números telefónicos de la muestra aleatoria se emplea un método de selección aleatoria de tipo sistemático que garantiza que cada uno de los números telefónicos de la base de datos tenga una probabilidad conocida e igual de ser seleccionado. El procedimiento consiste en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar conglomerados de números telefónicos del dominio de estudio. 2. Hacer un arreglo aleatorio de los conglomerados de números telefónicos.

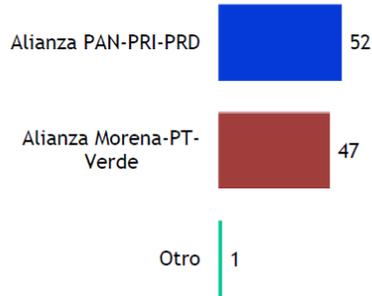
	<p>3. Seleccionar números telefónicos mediante un método de selección aleatoria sistemática. Es decir, se colocan en forma secuencial los números telefónicos definidos por los diferentes conglomerados de dicha base preservando el ordenamiento aleatorio de las series. Los números pertenecientes a un conglomerado dado aparecen juntos y ordenados de menor a mayor.</p> <p>Si definimos k como el cociente entre el total de números de la base del dominio-región de estudio y el tamaño de muestra deseado, el procedimiento consiste en seleccionar aleatoriamente un número telefónico entre los primeros k números de la base y subsecuentemente seleccionar un número telefónico cada k números.</p> <p>Es decir, Si $N = \text{Total de números de la base del dominio-región de estudio}$ $n = \text{Tamaño de la muestra deseado de números telefónicos}$ entonces, el inverso de la fracción de muestreo es</p> $K = \frac{N}{n}$ <p>Se divide así, el conjunto total de números telefónicos de la base en n segmentos de igual tamaño y se selecciona al p-ésimo número de cada segmento, donde p se genera como un número aleatorio entre 1 y k (arranque aleatorio).</p> <p>Una vez concluido el proceso de selección sistemática de los n números telefónicos, se procede a reordenarlos aleatoriamente de modo tal que no persiste ningún ordenamiento previo para garantizar que los números telefónicos se distribuyan adecuadamente en la base final, ya que los números se van marcando secuencialmente hasta conseguir el número de entrevistas efectivas deseadas.</p>						
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	El tamaño de muestra permitió obtener resultados para la alcaldía con un nivel de confianza de 95% y un margen de error teórico de +- 3.2 puntos porcentuales para una proporción de 0.5.						
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	<p>Bajo el supuesto de que la preferencia política (voto) de quienes no respondan la entrevista se distribuye igual que la de quienes sí contesten, la no respuesta será reportada pero eliminada en la estimación de las proporciones.</p> <p>Los porcentajes (sin ponderar) de la no respuesta en la pregunta "Si para la elección de alcalde en la Miguel Hidalgo compitieran una alianza de PAN-PRI-PRD, y una alianza de Morena, el PT y el Verde, ¿por cuál partido votaría usted?" son los siguientes:</p> <table border="0"> <tr> <td>Ninguno</td> <td>9.7%</td> </tr> <tr> <td>No sabe</td> <td>8.4%</td> </tr> <tr> <td>No contesta</td> <td>2.6%</td> </tr> </table> <p>La no respuesta total registrada fue de 20.6%</p>	Ninguno	9.7%	No sabe	8.4%	No contesta	2.6%
Ninguno	9.7%						
No sabe	8.4%						
No contesta	2.6%						
Tasa general de rechazo a la entrevista	65%						
Método							
Método de recolección de la información	Entrevista telefónica con representatividad en la alcaldía Miguel Hidalgo						
Fecha de recolección de la información	Entre el 11 y el 17 de febrero de 2021						

Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Si para la elección de alcalde en la Miguel Hidalgo compitieran una alianza del PAN-PRI-PRD, y una alianza de MORENA, el PT y el Verde, ¿por cuál votaría usted?(%)

Principales resultados

Preferencias efectivas simples
(se recalcula sin considerar la NO RESPUESTA)



Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

¿Y por cuál partido usted definitivamente nunca votaría? (%)

Principales resultados



Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Independientemente del partido por el cual usted vota, ¿usted cree que para que a la Miguel Hidalgo le vaya bien, debe seguir gobernando Morena o cree que debe gobernar otro partido? (%)

Principales resultados

Procesamiento	
	<p style="text-align: center;"> 36 54 6 4 </p> <p style="text-align: center;"> Debe seguir gobernando Morena Debe gobernar otro partido Otro Ns/Nc </p>
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	<p>Para el análisis de los datos se consideraron factores de ajuste por no respuesta y por desviaciones de los parámetros poblacionales de sexo y edad (Censo 2020). De esta manera los resultados expresados no son sólo datos descriptivos de la muestra sino estimadores del total de la población objetivo (personas de 18 años y más de ambos sexos con credencial de elector para votar)</p> <p>Los intervalos de confianza al 95% se calculan como la suma del estimador puntual $y \pm 1.96$ veces el error estándar</p>
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)
Base de datos electrónico	Sí
Autoría y financiamiento	
Logo	<p style="text-align: center; font-size: small;">BELTRÁN, JUÁREZ Y ASOCIADOS</p>
Nombre del Representante	Dr. Ulises Bruno Beltrán Ugarte, Socio Director y Representante Legal de BGC Ulises Beltrán y Asocs, S.C.
Domicilio	Av. Benjamín Franklin 186 – 5ª, Col. Escandón II Sección, C.P. 11800, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Teléfono	52 (55) 52 11 3044
Correo electrónico	admon@bgc.com.mx
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	<p>Costo total del estudio \$120,000.00 más IVA, Factura folio 816 emitida a Información Integral 24/7 S.A.P.I. de C.V. Comprobante de transferencia bancaria de BBVA Bancomer, S.A. Complemento de pago folio 87 emitido a Información Integral 24/7 S.A.P.I. de C.V.</p> <p>Nombre de la persona moral que contrató el estudio: Información Integral 24/7 S.A.P.I. de C.V.</p>
Copatrocinadores (Sí/No)	No

Factura o Informe	Factura
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión A.C. (AMAI) World Association for Public Opinion Research (WAPOR)
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí, en razón del requerimiento formulado por la Secretaría Ejecutiva
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No

Estudio realizado el periódico *El Universal* y publicado en <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/morena-dos-uno-arriba-en-la-cdmx> (Preferencias electorales de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México).

Datos generales	
Fecha de recepción	25 de marzo de 2021
Quién entregó	El periódico <i>El Universal</i>
Quién solicitó u ordenó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién realizó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién patrocinó o pagó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
Quién publicó	<i>El Universal</i>
Fecha de publicación	14 de marzo de 2021
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	El Universal Compañía Periodística Nacional realiza constantemente encuestas de intención de voto para su publicación en el diario. El estudio de percepciones y preferencias electorales de la Ciudad de México busca informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la próxima elección para diputados locales y alcaldes de la ciudad
Diseño muestral	
Marco muestral	El marco de muestreo lo integra un listado telefónico de la Ciudad de México, se hizo una selección aleatoria a números fijos y móviles, los cuales sirvieron como puntos de levantamiento.
Definición de la población	Población mexicana de 18 años o más que cuentan con credencial vigente para votar, que residen en viviendas particulares dentro de la Ciudad de México
Procedimiento de selección de unidades	Se realizó de forma aleatoria con el listado de los números fijos y móviles de la Ciudad de México
Procedimiento de estimación	Estos márgenes se presentan para los parámetros prioritarios de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 entrevistas telefónicas efectivas

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del 95%.																																
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Se considera no respuesta a la negativa a responder una entrevista aplicada al individuo seleccionado. A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos, por sustitución del entrevistado o porque el individuo se negó a contestar la entrevista se considera rechazo																																
Tasa general de rechazo a la entrevista	Tasa de rechazo = 20.38%																																
Método																																	
Método de recolección de la información	Aplicación de cuestionario telefónico a la población objetivo. La encuesta se realiza vía telefónica y los resultados son registrados en papel por encuestadores																																
Fecha de recolección de la información	El periodo de levantamiento de la encuesta se realizó del 05 al 10 de marzo del 2021.																																
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada																																	
Si las elecciones para elegir diputados locales de la Ciudad de México fueran hoy, ¿por cuál partido político votaría usted?																																	
Principales resultados																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Partido/Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MORENA</td> <td>37.9%</td> </tr> <tr> <td>PAN</td> <td>14.3%</td> </tr> <tr> <td>PRI</td> <td>6.0%</td> </tr> <tr> <td>PRD</td> <td>2.4%</td> </tr> <tr> <td>PVEM</td> <td>1.2%</td> </tr> <tr> <td>MC</td> <td>1.0%</td> </tr> <tr> <td>RSP</td> <td>0.6%</td> </tr> <tr> <td>PT</td> <td>0.6%</td> </tr> <tr> <td>ELIGE</td> <td>0.5%</td> </tr> <tr> <td>Candidatos sin partido</td> <td>0.4%</td> </tr> <tr> <td>PES</td> <td>0.3%</td> </tr> <tr> <td>FSM</td> <td>0.2%</td> </tr> <tr> <td>Anularia</td> <td>1.5%</td> </tr> <tr> <td>No votaría</td> <td>3.1%</td> </tr> <tr> <td>No declaró su preferencia</td> <td>30.0%</td> </tr> </tbody> </table>		Partido/Respuesta	Porcentaje	MORENA	37.9%	PAN	14.3%	PRI	6.0%	PRD	2.4%	PVEM	1.2%	MC	1.0%	RSP	0.6%	PT	0.6%	ELIGE	0.5%	Candidatos sin partido	0.4%	PES	0.3%	FSM	0.2%	Anularia	1.5%	No votaría	3.1%	No declaró su preferencia	30.0%
Partido/Respuesta	Porcentaje																																
MORENA	37.9%																																
PAN	14.3%																																
PRI	6.0%																																
PRD	2.4%																																
PVEM	1.2%																																
MC	1.0%																																
RSP	0.6%																																
PT	0.6%																																
ELIGE	0.5%																																
Candidatos sin partido	0.4%																																
PES	0.3%																																
FSM	0.2%																																
Anularia	1.5%																																
No votaría	3.1%																																
No declaró su preferencia	30.0%																																
Procesamiento																																	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	La proporción de todos los casos en que las personas se niegan a ser entrevistado, o dejan inconclusa la entrevista, de todos los casos potencialmente elegibles.																																

Denominación del software utilizado para el procesamiento	Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)
Base de datos electrónico	Sí
Autoría y financiamiento	
Logo	 EL UNIVERSAL
Nombre del Representante	Lic. Idelfonso Fernández Guevara
Domicilio	Bucareli No. 8, Col. Centro, CDMX, C.P. 06040
Teléfono	55 5709 1313 Ext. 5432, FAX 55 5709 1313 EXT. 1401
Correo electrónico	hector.alee@eluniversal.com.mx
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)
Copatrocinadores (Sí/No)	No refiere
Factura o Informe	Informe
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No refiere
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

Estudio realizado por la persona moral *Campaigns & Elections México* y publicado en su página de Internet <https://www.ceonline.com.mx/post/alvaro-obregon-flash-poll-23marzo?postId=605961abe2a6f9006dac5100> (Preferencias electorales de la Alcaldía Álvaro Obregón)

Datos generales	
Fecha de recepción	30 de marzo de 2021 vía correo electrónico
Quién entregó	<i>Campaigns & Elections México</i>
Quién solicitó u ordenó	<i>Campaigns & Elections México</i>
Quién realizó	<i>Campaigns & Elections México</i>
Quién patrocinó o pagó	<i>Campaigns & Elections México</i>
Quién publicó	<i>Campaigns & Elections México</i>
Fecha de publicación	23 de marzo de 2021
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en Álvaro Obregón (<i>sic</i>)
Diseño muestral	
Marco muestral	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en Álvaro Obregón. Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.
Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en Álvaro Obregón, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico
Procedimiento de estimación	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se realizaron 400 entrevistas

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Intervalo de confianza 95%. Margen de error +/- 4.5%
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	+/- 93%, se descarta la no respuesta del marco muestral
Tasa general de rechazo a la entrevista	Tasa de rechazo = 20.38%

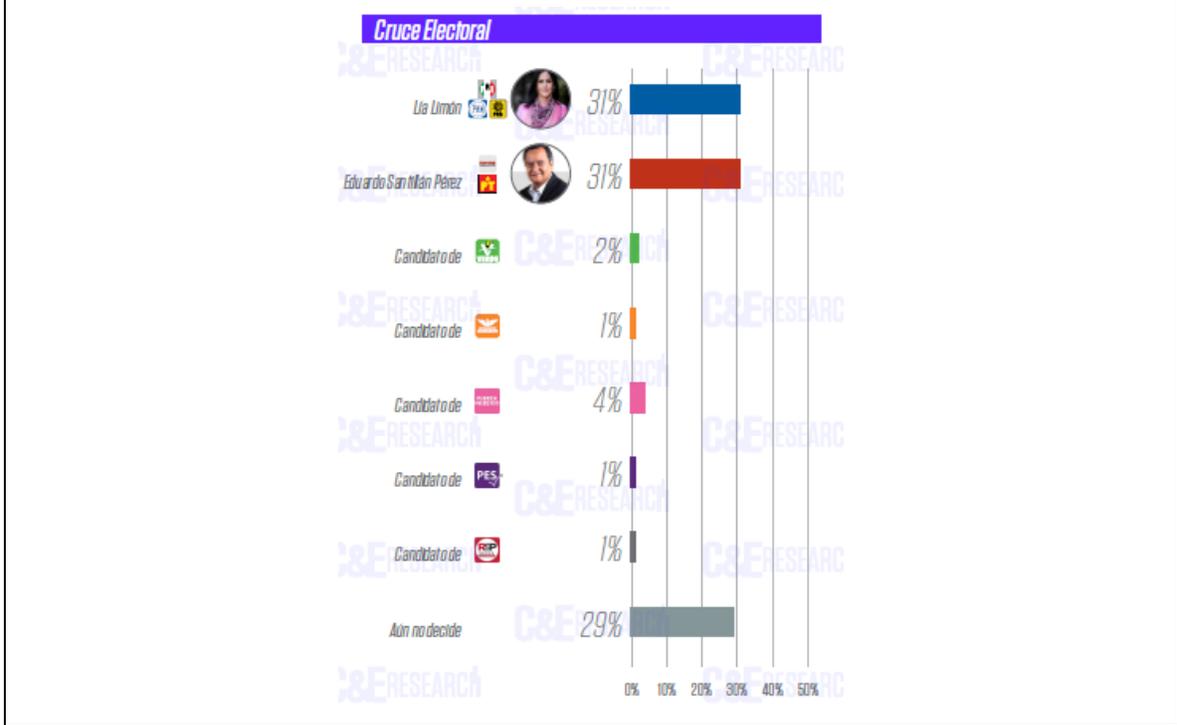
Método

Método de recolección de la información	Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad
Fecha de recolección de la información	22 de marzo del 2021.

Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Si hoy fuera la elección para Alcalde en Álvaro Obregón y estos fueran los candidatos ¿por quién votaría?

Principales resultados



Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Intervalo de confianza del 95%
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL
Base de datos electrónico	Sí
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala
Domicilio	Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220
Teléfono	Tel. 2221361005
Correo electrónico	campaignsmexico@gmail.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales
Copatrocinadores (Sí/No)	No refiere
Factura o Informe	Informó el monto
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No refiere
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	No
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Solo archivo electrónico

Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No

Estudio realizado por la persona moral *Político MX* y/o *Polls.mx*, y publicado en el siguiente enlace electrónico: <https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/alcald%C3%ADas/cuauht%C3%A9moc/morena-retendr%C3%ADa-la-alcald%C3%ADa-cuauht%C3%A9moc-padierna-lidera-le-sigue-sandra-cuevas-demos-tracking/> (Preferencias electorales de la Alcaldía Cuauhtémoc)

Datos generales	
Fecha de recepción	14 de abril de 2021 vía correo electrónico
Quién entregó	<i>Político MX</i>
Quién solicitó u ordenó	Alfonso Basilio Verdeja y Juan Pablo de Leo Spínola
Quién realizó	Demos Tracking y Polls.mx
Quién patrocinó o pagó	Casa Editorial y de Contenido Político MX SA de CV
Quién publicó	<i>Político MX</i>
Fecha de publicación	7 de abril de 2021
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Conocer la intención de voto para elegir al próximo alcalde de Cuauhtémoc
Diseño muestral	
Marco muestral	Ciudadanos con credencial de elector de la alcaldía de Cuauhtémoc, usuarios de redes sociales que declararon con números telefónicos pertenecientes a Cuauhtémoc. La población objetivo de la encuesta son personas con credencial de elector vigente perteneciente a la demarcación territorial de Cuauhtémoc. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de las personas encuestadas al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas
Definición de la población	personas con credencial de elector vigente perteneciente a la demarcación territorial de la alcaldía de Cuauhtémoc.
Procedimiento de selección de unidades	selección aleatoria simple de los dos subconjuntos: a) personas afiliadas a las redes sociales Facebook e Instagram que acceden al cuestionario electrónico y b) llamadas automatizadas a números fijos y móviles dispuestos en la base de datos
Procedimiento de estimación	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra	2,400 entrevistas completas a) 1,200 entrevistas completas de usuarios de redes sociales y b) 1,200 entrevistas completas de usuarios de teléfonos fijos y móviles

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Nivel de confianza de 95 por ciento y error máximo de +- 2 por ciento
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de no respuesta de 90 por ciento, descartando la no respuesta del marco muestral.
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general de la encuesta es de cero por ciento debido a que se sustituyen los rechazos y entrevistas incompletas hasta obtener las entrevistas completas planeadas

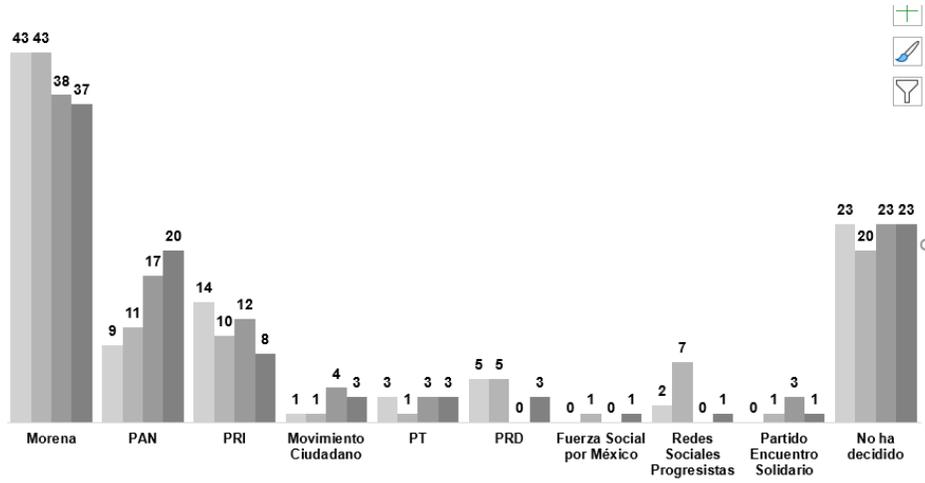
Método

Método de recolección de la información	Por dos vías: a) cuestionario electrónico y b) entrevista telefónica
Fecha de recolección de la información	Del 17 al 22 de marzo de 2021

Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Si la elección de alcalde de Cuauhtémoc fuera hoy, ¿Por cuál partido votaría?

Principales resultados



	dic	ene	feb	mar
Morena	43	43	38	37
PAN	9	11	17	20
PRI	14	10	12	8
Movimiento Ciudadano	1	1	4	3
PT	3	1	3	3
PRD	5	5	0	3
Fuerza Social por México	0	1	0	1
Redes Sociales Progresistas	2	7	0	1
Partido Encuentro Solidario	0	1	3	1
No ha decidido	23	20	23	23

Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	de los resultados de la encuesta se basan en las 2,400 respuestas. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones
Denominación del software utilizado para el procesamiento	los resultados de la encuesta se obtuvieron con las herramientas informáticas del paquete Microsoft Office de Windows
Base de datos electrónico	Sí
Autoría y financiamiento	
Logo	
Nombre del Representante	Alfonso Basilio Verdeja
Domicilio	Hipólito Taine 205C, Polanco V Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, CP 11560
Teléfono	Tel. 5575933574
Correo electrónico	alfonso@politico.mx
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$118,900.00
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Factura
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Solo archivo electrónico

Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No

Estudio realizado por la persona moral *Político MX* y/o *Polls.mx*, y publicado en el siguiente enlace electrónico: <https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/alcald%C3%ADas/benito-ju%C3%A1rez/tabuada-lograr%C3%ADa-reelecci%C3%B3n-en-benito-ju%C3%A1rez-encuesta-demos-tracking/>

(Preferencias electorales de la Alcaldía Benito Juárez).

Datos generales	
Fecha de recepción	14 de abril de 2021 vía correo electrónico
Quién entregó	<i>Político MX</i>
Quién solicitó u ordenó	Alfonso Basilio Verdeja y Juan Pablo de Leo Spínola
Quién realizó	Demos Tracking y Polls.mx
Quién patrocinó o pagó	Casa Editorial y de Contenido Político MX SA de CV
Quién publicó	<i>Político MX</i>
Fecha de publicación	8 de abril de 2021
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	Conocer la intención de voto para elegir al próximo alcalde de Benito Juárez
Diseño muestral	
Marco muestral	Ciudadanos con credencial de elector de la alcaldía de Cuauhtémoc, usuarios de redes sociales que declararon con números telefónicos pertenecientes a Benito Juárez. La población objetivo de la encuesta son personas con credencial de elector vigente perteneciente a la demarcación territorial de Benito Juárez. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de las personas encuestadas al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas
Definición de la población	personas con credencial de elector vigente perteneciente a la demarcación territorial de la alcaldía de Benito Juárez.
Procedimiento de selección de unidades	selección aleatoria simple de los dos subconjuntos: a) personas afiliadas a las redes sociales Facebook e Instagram que acceden al cuestionario electrónico y b) llamadas automatizadas a números fijos y móviles dispuestos en la base de datos
Procedimiento de estimación	Porcentual

Tamaño y forma de obtención de la muestra	2,400 entrevistas completas a) 1,200 entrevistas completas de usuarios de redes sociales y b) 1,200 entrevistas completas de usuarios de teléfonos fijos y móviles
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Nivel de confianza de 95 por ciento y error máximo de +- 2 por ciento
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Frecuencia de no respuesta de 90 por ciento, descartando la no respuesta del marco muestral.
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo general de la encuesta es de cero por ciento debido a que se sustituyen los rechazos y entrevistas incompletas hasta obtener las entrevistas completas planeadas

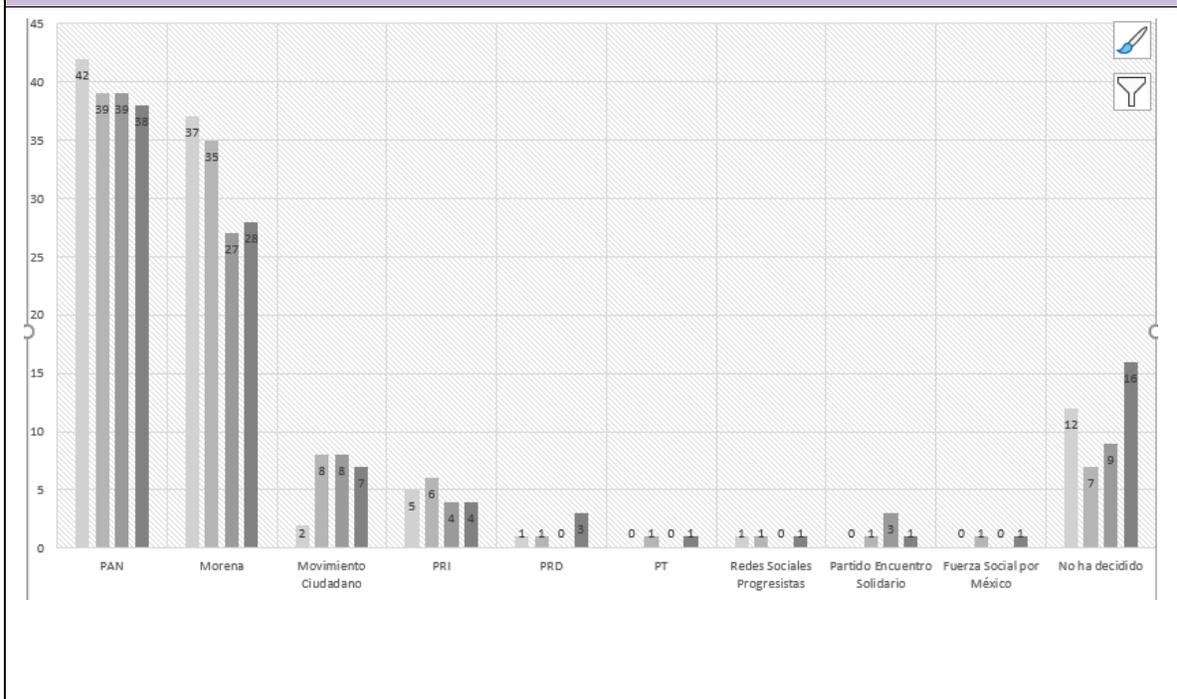
Método

Método de recolección de la información	Por dos vías: a) cuestionario electrónico y b) entrevista telefónica
Fecha de recolección de la información	Del 17 al 22 de marzo de 2021

Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Si la elección de alcalde de Benito Juárez fuera hoy, ¿Por cuál partido votaría?

Principales resultados



	dic	ene	feb	mar
PAN	42	39	39	38
Morena	37	35	27	28
Movimiento Ciudadano	2	8	8	7
PRI	5	6	4	4
PRD	1	1	0	3
PT	0	1	0	1
Redes Sociales Progresistas	1	1	0	1
Partido Encuentro Solidario	0	1	3	1
Fuerza Social por México	0	1	0	1
No ha decidido	12	7	9	16

Procesamiento

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	de los resultados de la encuesta se basan en las 2,400 respuestas. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones
Denominación del software utilizado para el procesamiento	los resultados de la encuesta se obtuvieron con las herramientas informáticas del paquete Microsoft Office de Windows
Base de datos electrónico	Sí

Autoría y financiamiento

Logo	
Nombre del Representante	Alfonso Basilio Verdeja
Domicilio	Hipólito Taine 205C, Polanco V Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, CP 11560
Teléfono	Tel. 5575933574
Correo electrónico	alfonso@politico.mx
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$118,900.00
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Factura

Respaldo Profesional y/o académico

Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Solo archivo electrónico
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No

VII. Listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre asuntos electorales, no hubieren entregado el estudio o hayan incumplido con las obligaciones que se prevén en el Reglamento de Elecciones

MEDIO QUE PUBLICÓ	PUBLICÓ O REALIZÓ	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS	NO ENTREGÓ ESTUDIO Y/O INCUMPLIÓ CON SU OBLIGACIÓN	VISTA A LA INSTANCIA COMPETENTE
Diario <i>BASTA!</i>	Publicó	Dos	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplió con su obligación de entregar el estudio dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la encuesta 	Sí
<i>VOTIA</i>	Realizó	Tres	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplió con su obligación de entregar el estudio dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la encuesta • Entregó el estudio metodológico de forma extemporánea, esto es, después de que se le venció el término de tres días ordenado en el tercer requerimiento que esta Secretaría le formuló 	Sí